

Rusia, sus petróleos y la revolución en Asturias

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES DEBERIA PROHIBIR A LA U. R. S. MEZCLARSE EN LA POLITICA INTERIOR DE LOS DEMAS PAISES

Por la Prensa anduvo recientemente una disposición del Gobierno que consideramos muy acertada. Contiene una interesante información. El contrato que Prieto firmó con una entidad soviética proveedora de petróleos no será renovado. En cambio se gestiona llegar a un acuerdo con una empresa rumana. Es de esperar que así sea, para alejar la posibilidad de que con los millones que se pagan por esos petróleos rusos se pueda encender otra nueva revolución.

No es, ciertamente, una fantasma esta preocupación patriótica. Todos sabemos que uno de los motivos más importantes esgrimidos para la realización de dicho contrato era el que los petróleos rusos podían abonarse en moneda española, sin pasar por el quebranto del cambio. Y serían pagados en España, con la probabilidad de que en España se invirtiesen una parte de esas pesetas en artículos que Rusia se veía obligada a adquirir.

Esto, que se presentaba como una ventaja económica para nuestro país, pareció a muchos españoles todo lo contrario, pues el entregar a una empresa del país de los soviets (que nada puede hacer sin la aprobación e incluso sin intervención de los órganos del Gobierno bolchevique) tan grandes cantidades de pesetas en España, dejándola libertad entera para su empleo, siempre consideramos que era dar elementos a los bolcheviques (dándoles su verdadero título) para que pudieran hacer en nuestro país toda la propaganda revolucionaria que los dirigentes de la política socialista les mandasen hacer aquí.

No decimos esto sin tener alguna base para hacerlo.

Mediaba el mes de noviembre, y navegaba de Gibraltar a Nueva York el buque italiano "Conde de Saboya". Viajaba en él, entre otros pasajeros, un coronel norteamericano que había estado en el país de los Soviets para negocios relacionados con la adquisición o venta de productos químicos, el cual afirmó que había oído de labios de Radek, la manifestación auténtica de que ellos, los gobernantes actuales de Rusia, habían preparado la revolución en España y muy especialmente el movimiento de tipo bolchevique en Asturias.

Unamos a esto una información de Riga publicada en "The Times", de Londres hace unos días. He aquí su traducción:

"La Mopr" (organización bolchevique para ayudar en el extranjero a los combatientes de la revolución) ha comenzado en la U. R. S. S. una campaña especial para procurar un socorro finan-

ciario a los revolucionarios españoles. La campaña está en pleno desenvolvimiento en Moscú y en Leningrado, y es, sin duda, extendida a todas las regiones industriales."

El Gobierno ruso es opuesto absolutamente a que salga dinero del país sin su conocimiento y aprobación. Por ello es fácil deducir que el famoso contrato de Prieto, que se pagaba en España, con moneda española, pudiera tener conexión con el movimiento revolucionario.

Y lógicamente se tiene uno que hacer las siguientes preguntas: ¿Puede haber ningún buen español que considere beneficioso para nuestra Patria el hacer un con-

trato para suministro de petróleo en las condiciones del que hemos padecido y felizmente termina con el fin del año 1934? ¿No parece que ha llegado la hora de que el Gobierno español someta a la consideración de la Sociedad de Naciones (si es que este organismo ha de cumplir sus estatutos) la necesidad de que se comine al Gobierno de los Soviets a que no falte a uno de sus "preceptos", que veda a los países que forman parte de esa Sociedad el mezclarse en la política interior de los demás países asociados, y menos el preparar y fomentar en ellos revoluciones tales como ésta de que Asturias fué la principal víctima?

Véase en la página 9, información del partido de fútbol internacional jugado ayer en Madrid.

Alrededor de la reconstrucción de Oviedo

ES IMPRESCINDIBLE RESCATAR LA CONFIANZA PERDIDA

Por Rafael Gasch

Uno de los elementos que primero desaparece del mapa económico, en épocas revolucionarias, es el crédito. Y esta fuga tiene su razón de ser en que en la formación del crédito interviene como factor decisivo, un elemento imponderable e insustituible, que es la confianza.

Esto quiere decir que la reconstrucción económica que anhelamos tiene un obligado preludeo, que es el rescate de la confianza perdida.

A este respecto es interesante observar, como los representantes de diversas clases de intereses se mueven en aparente cordialidad, pero con un fondo de recelo tal, que aunque permite la formación de proyectos impide la cristalización de los mismos, lo cual es en definitiva un extrañamiento de la confianza.

Estos componentes de la actividad económica, parecen no darse cuenta de que la confianza y el recelo son términos antagónicos. Ambos son como una especie de fluidos magnéticos de corriente inducida que provocan en las muchedumbres unas reacciones, que en el primer caso se llaman entusiasmo y en el segundo pánico. Y, es sabido, que así como el entusiasmo es la potencia de las grandes empresas, el pánico es el motor de los grandes descalabros.

Nos sugieren estas consideraciones unos comentarios que, en alta voz, se hacían días atrás sobre la posible reconstrucción de Oviedo.

Allí unos abogaban, con un calor digno de mejor ocasión, por la

prioridad de la reconstrucción urbana; otros defendían la primogenitura del comercio y de la industria. Total que aquellos hombres, que se habían unido bajo la batuta única de la justicia reparadora, se disgregaban después de conseguida la fórmula, ante una dificultad de segundo orden. Esto no es otra cosa que la falta de confianza.

A estos discrepantes sobre el procedimiento reconstructivo de Asturias, les invitamos a meditar acerca de la necesidad absoluta de establecer una armonía completa, teniendo en cuenta que la confianza es el exógeno del aire que necesitan los pulmones de nuestra economía enferma.

Además es, a nuestro juicio, un espectáculo triste, el ver cómo aquellos espíritus que entonaban al unísono el coro solicitando justicia, desentonan en la hora crítica, como si al conjuro de un hechizo mágico se hubiesen convertido en una orquesta de jazz-band, donde cada instrumentista golpease a diestro y siniestro el artefacto que produjese el ruido más inarmónico.

Es seguro que la imaginación de Egdar Poe, metería a todos esos ruidosos instrumentistas en una retorta, para que de allí saliesen con una nueva dirección disciplinada y armónica.

Nosotros, algo alejados del temperamento de Poe, pensamos en Oviedo, la ciudad destruida y entumecida, y hacemos esta glosa con el único afán de hacer llegar al ánimo de los discrepantes, la consideración de que, a nuestro entender, el espíritu de Asturias es el de marchar todos unidos, hasta recuperar lo perdido.

Mediten sobre esto los representantes de nuestras actividades regionales y tengan presente que la historia se repite y pudiera darse otra vez aquel caso de los bizantinos que se entretenían en discutir el sexo de los ángeles, mientras los bárbaros estaban a las puertas de la ciudad de la luz.

Disparos de Cerbatana

DON MARCELINO, USTED A LO SUYO

A don Marcelino Domingo no le gusta nada que España engañe sus balcones el día del Sagrado Corazón de Jesús. Le parece que es demostrar el catolicismo "de un modo externo, aparatoso, risible y aldeano". D. Marcelino no es hombre que adopte y exponga teorías a humo de pajás; él forja sus convicciones sobre el yunque de la experiencia y por eso dice: "Pero hombre, ¿amáis al Corazón de Jesús? Bien, pues no lo gritéis desde los balcones de una manera pública y comprometedor. El amor en silencio y a ser posible en el misterio está mejor. Os lo asegura quien lo sabe. Ya veis, yo amaba el trigo y fui al grano en aquello de las importaciones, calladico, calladico, sin darle un cuarto al pregonero. ¡Y no me fué mal, caramba! ¡Iba yo a publicar mi amor apasionado al candel? ¡Nada de eso! ¿Se me iba a ocurrir poner en mis balcones el estrépito de unas colgaduras denunciadoras de mi sentimiento? ¡Guarda, Pablo! Harto me pesa lo que ahora contra mi voluntad me cuelgan."

Muy sensato el consejo de don Marcelino, pero la verdad es que a los católicos no nos sirve. Porque el amor de los católicos a Jesús y a su Sagrado Corazón no es como esos amores de don Marcelino que precisan ser cultivados en un ambiente de clandestinidad. Don Marcelino no tiene en cuenta que sus amores— a las personas y a las cosas— están en pugna abierta con los mandamientos del Decálogo divino y es posible que con los mandamientos del código humano también, mientras que el amor de los católicos, cumplimiento del primero de los mandatos de Dios, no tienen por qué sentir ninguna clase de rubores y llena el corazón, sale a los labios y públicamente, a plena luz del sol, se manifiesta con alegría y con orgullo.

Deje, deje en paz a los católicos usted que es uno de los mayores "láicazos" que alumbró la revolución española, don Marcelino. Deje en paz a los católicos, que no es lo mismo predicar que dar trigo, y sentíase hablarle otra vez del trigo, porque sabemos que le sienta a usted peor que a la familia del ahorcado oír hablar de la sogá. Y ya que hablamos de trigo y hemos hablado de Dios nos va usted a permitir que a nuestra vez le aconsejemos. En vez de hacer consideraciones sobre un sentimiento que está usted incapacitado para comprender y por consiguiente para juzgar, más vale que vaya poniendo orden en las intimidades de su conciencia, con vistas al examen ineludible que la Justicia divina ha de hacer de nuestro tránsito. Vaya poniendo orden y meditando en sí le conviene acogerse sincera y contritamente a los beneficios que la gracia de Dios otorga a quienes confiesan su culpa y se arrepienten. Le advertimos a usted, don Marcelino, que por aquel Altísimo Tribunal no se puede importar ni un solo grano de matute.

PANTEON

Aquella señorita...

Sí, sí, aquella exactamente. La que por vocación irreprimible se dedicó a lo criminal, cuando vistió la toga de abogada; la que por esa misma vocación



cuando la nombraron Directora general de Prisiones se hallaba en su elemento; la que pretendió superar los sentimientos piadosos de Concepción Arenal y quería instalar pel-

quería de señoras en los presidios femeninos y sala para poker y "cané" en los masculinos; la que fué pasante de Albornoz— otro naufrago— y lo exhibía como una ejecutoria cuando lógicamente debiera ocultarlo o er. último término justificarlo diciendo: "Señores, la vida es dura y yo tenía que vivir ¿qué iba a hacer más que aceptar los cincuenta dures que me daba don Alvaro?"

Esta es, Victoria Kent, la misma. ¡Que memoria tan prodigiosa tienen ustedes! Pero ¿verdad que les ha costado trabajo acordarse? También yace en el Panteón por derecho propio y —¡ay!— para siempre. Del panteón es más difícil escaparse que de la lenidad del anónimo que antes la envolvía, del que no debió salir y del que salió por una verdadera chamba. Las revoluciones y los "bienios" no

UNA PROTESTA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO

MADRID, 20.—Firmada en primer término por el señor Calvo Sotelo, y otros diputados de las minorías de Renovación Española y tradicionalista, se ha presentado una proposición a la Cámara para que ésta proteste ante la política de rencores que vienen practicando el alcalde y concejales progresistas del Ayuntamiento de Priego (Córdoba) contra ciudadanos ejemplares, siendo ineficaces las gestiones hechas por las autoridades superiores.

ACTUACIONES DEL JUEZ ALARCON

HA SIDO DICTADO AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL DIPUTADO HERNANDEZ ZANCAJO

Concedido ya el oportuno suplitorio, el juez militar señor Marqués ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el diputado socialista Hernández Zancajo, a quien se le exigen 25.000 pesetas de fianza para disfrutar la libertad provisional.

se dan con frecuencia y es absurdo esperar la repetida. Y aunque se repitiera ¡como ahora no la podría sacar Albornoz!

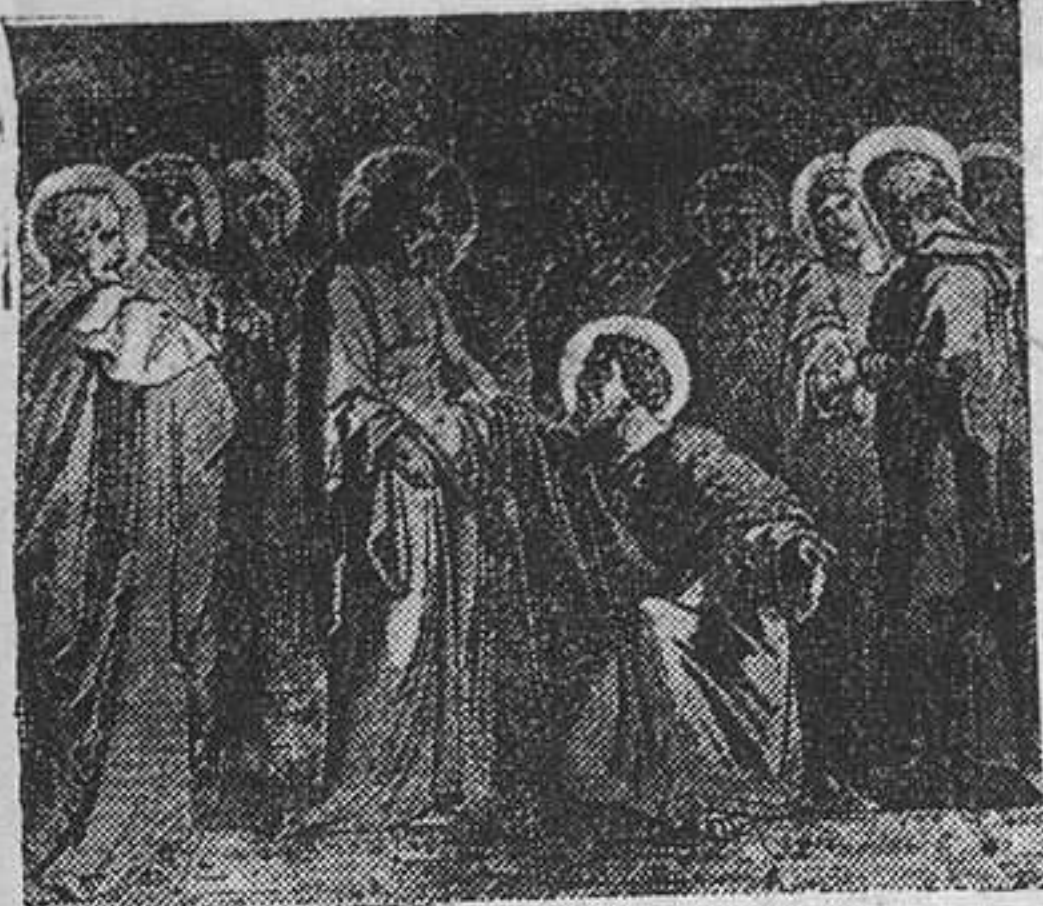
Porque lo que quisiera don Alvaro es que le sacaran a él.

PROVERBIOS ARABES

Si váis a pedir al Kadí el dinero que por reparaciones se os debe en justicia, no establezáis la cuestión previa de: "Primero a Mohamed, luego a Maimon Moha tar y después a Hamido". La prudencia más elemental aconseja: "¡Primero los cuartos! Que luego ya resolveremos justamente con la ayuda de Al-lah". Y la paz.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—San to Tomás, apóstol. Fué santo Tomás de nación galileo y uno de los doce escogidos por el Señor para predicadores de su Evangelio, y conquistadores del mundo. Sábese de él que cuando Cristo nuestro Señor



quiso volver a Judea para resucitar a Lázaro, diciéndole los otros discípulos que no fuese, porque poco antes los judíos le habían querido apedrear, sólo santo Tomás con gran ánimo dijo: "Vayamos nosotros también, y con él muramos". Y en el sermón de la cena, como el Señor dijese que iba a prepararles lugar y que sabían el camino por donde iba, díjole el santo: "Señor, no sabemos a donde vas; y cómo podemos saber el camino?" Finalmen-

te, no estando Tomás con los otros apóstoles cuando el mismo día de la resurrección se les apareció Jesús glorioso y triunfante; y no creyendo después a los que le habían visto y tocado; dijo aquellas palabras: "Si no viere yo con mis ojos las llagas de los clavos en sus manos, y no entrare mis dedos en ellas, y si no pusiere mi mano en su costado, no creeré" que es él y está vivo. Y el benignísimo Señor, volviendo después de ocho días a aparecerseles, estando entre ellos Tomás, se volvió a él y le dijo: "Pon aquí tu dedo y mira mis manos: extiende tu mano y toca mi costado; y no quieras ser incrédulo, sino fiel. Quedó asombrado Tomás con la vista y dulzura del Salvador, y atónito con la novedad y derritado de gozo exclamó:

PEDRO QUIROS ISLA MEDICO

Trasladó su consulta a la "Colonia Prado Picón" hotel número 8, "Villa América".
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.
Teléfono 36-97

"Señor mío y Dios mío", confesando que aquel Señor que había muerto en la cruz y ahora veía resucitado era verdadero Hijo de Dios.

Algunos días después yendo San Pedro a pescar llevó consigo algunos de los apóstoles y discípulos entre ellos a Tomás; y como hubiesen gastado toda la noche sin provecho alguno, aparecióseles a la mañana el Salvador en la ribera, y les mandó que echasen la red a la parte derecha de la barca.

Después que recibió el Espíritu Santo con los demás apóstoles y hubo predicado el Evangelio en Jerusalén y en Judea, cúpole en suerte predicarlo a los persas.

En Calamina, ciudad de la India se vió muy perseguido del rey idólatra, el cual después de hacerle padecer crue lísimos tormentos, lo mandó atravesar con una lanza.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Anastasio y Severino, Obs; Juan y Festo, mártires.

ORACION DEL DIA: Concedenos Señor, que nos gloriemos en la solemnidad de tu bienaventurado apóstol Santo Tomás, para que seamos ayudados de su patrocinio y con devoción conveniente incitemos su fe. Por Cristo nuestro Señor. Amén.

DIAS DE VIGILIA.—Hoy y

+

EL PRESBITERO

Don Manuel Muñiz Lobato

Párroco de Valdecuna (Mieres)

Murió vilmente asesinado en la madrugada del día cinco de octubre de 1934, con motivo de los pasados sucesos revolucionarios

D. O. M.

La Cofria de Hijas de María, de esta parroquia; el Revdo, Clero del Arciprestazgo; sus amigos y familiares

Suplican a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se dignen asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana sábado, día 22, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María de Valdecuna, por cuyos actos de caridad les quedarán para siempre agradecidos.

mañana son días de abstinencia sin ayuno. Mañana sábado, es la vigilia anticipada de Navidad, también con abstinencia de carnes. Es día de ayuno. Hoy viernes, (tempora) es día de vigilia, con abstinencia de car-

+

EL SEÑOR

DON JOSE NUÑEZ SANCHEZ

Falleció en su casa de Ribadesella el día 20 de diciembre de 1934, a las siete y media de la mañana a los 80 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Demetria Prieto; hijas doña Rita y doña Isabel; hermanos, don Félix (ausente) y don Gabriel; hijos políticos don José Fernández y don Victor Manuel Rodríguez; nieto, don José Fernández y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Ribadesella hoy, día 21, a las nueve y media de la mañana y, acto seguido, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de esta villa, por cuyos actos de caridad les quedarán siempre agradecidos.

+

CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña DOMINICA HERRERO GOMEZ

VIUDA DE FIGAREDO

Falleció en su casa de Figaredo el día 22 de diciembre de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, doña Guadalupe, doña Amparo, don Isaac, don Ismael, don Alfredo y don Nicanor; hijos políticos doña Angeles Sela y Sela, doña Hortensia Quirós, doña María Argüelles, doña Cristina Muñiz, don José Sela y don Bernardo Aza; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 22 en la Santa Iglesia Catedral Basilica, en las parroquias de San Isidoro, San Juan, San Tirso y Santa María la Real de la Corte, de esta ciudad, en la parroquia de Figaredo y en la iglesia de los PP. Pasionistas de Mieres serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, León, Astorga y Palencia.

Notas de sociedad

Temas trascendentales para "ellas".—Las tres edades de la mujer.

Una de las impertinencias que fácilmente perdona la mujer es que se le pregunte la edad que tiene. Además, es una impertinencia mutua. Las mujeres tendrán siempre las tres edades de que nos habla la famosa frase: la real, la que dicen que tienen y la que representan. Desde cierta edad es en ellas tan vehemente el deseo de no avanzar, que llegan a perder la noción de los años que tienen. Y en ocasiones han de inventar una cifra para poder dar una respuesta a cualquiera que se le ocurra preguntar. Y cuando esto sucede y

MERMELADAS ULECIA

Alas responden, por ejemplo, "cincincinco", una inmensa duda, un inescrutable enigma las inquiere interiormente: "¿Cuántos años tendré en realidad?"

PETICION DE MANO

Por don Carlos Betaret, teniente de la Guardia civil de Valencia, y para su hijo don Carlos, ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilita Martínez, hija del que fué empleado de Correos de esta capital, don Demetrio Martínez. La boda se celebrará en Barcelona dentro de unos meses. Nuestra enhorabuena.

NUEVO SUPERIOR DE LOS PP. DOMINICOS

Ha sido nombrado superior de los RR. PP. Dominicos de la capital el virtuoso y cultísimo religioso P. Emilio González Alfonso, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad. Nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIO

En el día de ayer dió a luz un robusto niño la joven y bella esposa de nuestro buen amigo don Alfonso Botas, nacida Carmen Menéndez. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en buen estado de salud. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

EL HOMENAJE QUE ORGANIZAN BELLAS SEÑORITAS

Cuando un grupo selecto de bellas señoritas se propone llevar a cabo una empresa, hay que contar de antemano con el éxito literario. Los encantos femeninos vencen las mayores dificultades. Así se explica que la iniciativa de rendir un homenaje a los guardianes de Asalto que sobrevivieron a la revolución, haya sido recibida con máxima complacencia, hablando eco en los corazones de todos los ovetenses que no pueden olvidar tan fácilmente la valentía de aquel Cuerpo, que les defendió con heroicidad. Todavía no se ha concretado el modo como será celebrado el homenaje. Entre otras cosas, aca-

so, se haga entrega a los de Asalto de una hermosísima bandera. Lo que si podemos decir con toda seguridad son los nombres de las entusiastas organizadoras, que señalamos a continuación.

Presidenta, Alicia Salcedo; tesorera, Moncha Quiroga Navia-Osorio, Figuran también, Manolita Arango, Rosita Caballero, Marcelina Escosura, Maruja Llavona, Esther Barthe, Conchita Gómez Ramírez, Charo y Conchita Salcedo, Cecilia Romero, Cecilia Lucio, señoritas de Rosal y Navia Osorio, Margot y Nila Fernández.

VIAJES

Saludamos en Oviedo al distinguido farmacéutico de La Felguera, don Ricardo Sánchez.

—Pasó el día de ayer en Oviedo don Fernando González Lavín, que tomará, dentro de poco, posesión de su nuevo cargo de abogado fiscal de nuestra Audiencia.

—Regresó de Madrid el joven licenciado en Derecho, don Carlos Botas García Barbón.

—Del mismo lugar, el también licenciado en Derecho, don Vicente Martínez.

—Pasó el día de ayer en Oviedo el joven abogado de Gijón don Luis Rubio Cueto.

—Salieron para Santander don Ricardo Guidobro, don Vicente Hernández y don Luis Quintana Pombo.

—Salió para Avilés don José Luis de la Villa y del Castillo.

—Se encuentra nuevamente entre nosotros el culto farmacéutico don Ramón González Abascal.

—Saludamos en esta ciudad al secretario del Juzgado de Instrucción de Llanes, don Celestino Valle Castrillón.

—Regresó de Bilbao don José Ramón Navia Osorio.

—De Madrid, el distinguido joven don Eustaquio F. Miranda.

Ha salido para Vitoria con objeto de pasar las Navidades al lado de su familia el Ilmo. señor Administrador Apostólico de la Diócesis don Justo de Echeguren.

Nuestro teléfono: 1517

LA RADIO

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m.)

Programa para hoy, viernes, 21 de diciembre 1934.

A las 14: Emisión de sobremsa.—Concierto por la orquesta de la Estación.—La balada de la luz selección, Vivez; Sweet Sové, vals, Martínez - Lluna; Amor lanzando, fox, J. D. Alemany; La Chulapona, selección, Moreno-Torroba; Che Basan, tango, Tuny; Por España, pasadoble, Miranda. A las 15: Cierre; a las 19: La revista militar de Wembley; La Triunfadora, romanza, Serrano; Mi vieja, canción, Guerra; Eva, fantasía, Lehar; La flauta mágica, "aria bella regina", Mozart; Danubio azul, vals, J. Strauss; a las 20: Cotizaciones de bolsa; Música variada; a las 21: cierre.

RADIO EMISORA GIJON EAJ-34

13: "Los Marimberos" Warren; "La Traviata" Verdi; "Serenata" Toselli; "Si yo fuera jefe de estación" Ivain.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.

18: "Mariposas bajo la lluvia" Dubin; "Capricho español" Rimsky Korsakoff; "Rosas de primavera" Palmerín.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Cuentos recitales.—18,45: Música variada.

22: "A la mujer española"; "España" Waldteufel; "El Trovador" Verdi; "Malagueñas" Niño de la Huerta.—22,15: Cotizaciones de Bolsa.—22,30: Selección de melodías populares.—22,45: Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

"VENTOSILLA"
Aranda de Duero (Burgos)
POLLITOS LEHORN
DE INMEJORABLE CALIDAD
recién nacidos 140 pesetas ciento, con embalaje

Diputación

Aumenta considerablemente el número de recogidos en los establecimientos benéficos

Para atender a todos los gastos habrá que recurrir al Estado.—Las personas pudientes debieran remediar la situación con donativos

El presidente dijo que estaban muy atareados en la confección de los Presupuestos, viéndose contrariados por los aumentos indispensables en Beneficencia, aumento que supone un millón de pesetas aproximadamente, por el considerable afluencia de enfermos y niños que tienen que acudir a la Beneficencia, como consecuencia de la revolución.

Por esto resultan ya insuficientes las dependencias.

Ayer estuvo con el gestor señor Márquez en la Residencia provincial y observó que, por resultar incapaz la sala de Maternidad, que siempre había sido suficiente para sus fines, habían tenido que habilitar camas supletorias.

En el pabellón de niños, ocurre también lo mismo, pues había ayer unos trescientos acogidos, en la sala de destete, número elevadísimo con relación a otras épocas.

—En el Manicomio sucede igual —agregó el señor Landeta—. El ingreso de alienados se ha acentuado de tal manera, sobre todo en esta última temporada, que se está preparando la construcción de nuevos pabellones, no tan sólo para trasladar aquí a los que se encuentran en Valladolid, que pasan del centenar, sino para poder dar ingreso a los enfermos cuya cifra ha aumentado considerablemente, comparada con años anteriores.

En la Casa de Caridad de San Lázaro se observa también un extraordinario aumento en las peticiones de ingreso.

Para atender a tantas peticiones, y sostener a las personas que acuden a nuestros establecimientos de Beneficencia —siguió diciendo el presidente— no tan sólo se tendrá que recurrir al Gobier-

no para que conceda facultades que permitan arbitrar nuevos recursos, sino que va a ser preciso acudir también a los particulares, que seguramente se darán perfecta cuenta de la labor que se realiza con estos establecimientos de Beneficencia, ayudarán al sostenimiento con sus donativos, pues aquellos casos de altruismo que se observaban en anteriores épocas, siendo frecuentes las donaciones de fortunas para estos fines, han desaparecido en estos últimos años, de tal forma que en el pasado, no se recibía ni un solo céntimo para la Beneficencia provincial. Contrastando esta conducta con la observada en otras regiones españolas, como por ejemplo en Vizcaya, donde el Sanatorio Gorliz, está sostenido en su mayor parte por donativos de particulares, siendo frecuentísimo que en los testamentos se hagan figurar donativos para el sostenimiento de camas, que vienen a ascender a unas treinta mil pesetas.

Ese ejemplo —terminó diciendo el señor Landeta— era el que debían seguir las personas pudientes de Asturias, con lo que podría hacer la Diputación una obra completa y eficaz en lo que respecta a la Beneficencia.

INTERESANDOSE POR EL PUERTO DE SUEVE

Después dijo el señor Landeta que le había visitado una comisión de la Junta administrativa del Puerto de Suevo, interesándose porque la Diputación no realice la repoblación forestal de cien hectáreas concedidas por el Ayuntamiento de Parres, por que según manifiestan resultarían perjudicados al impedir el pastoreo del ganado, que hasta la fecha aprovechaban aquellos pastos.

y Cabarrús, que entregan las plazas fuertes de España a Napoleón.

Masones los ministros de los dos anteriores, marqués de Caballero y Ofarril.

Masones Asanza, Negrete y Sesti, de la Junta nombrada por Fernando VII antes de su partida, que permite se ametralle al pueblo el 2 de mayo, encerrando al Ejército en los cuarteles.

Masón, Murat.
Masón, José.
Masón, Napoleón.

Esta es la "ascendencia" de los masones en España. Si en cualquier nación pudiera encabezarse así la gran lista de la Traición, nadie se atrevería a llamarse "hermano" de tales hombres. Nadie proclamaría la ignominia de tal ascendencia, y si lo osara, sería sancionado con la implacable justicia popular.

Por el contrario, aquí nos insultan llamándonos "heredo-históricos. Heredo-históricos" de Cisneros, de Isabel, de Fernando, de Cortés, de Carlos V, de Felipe II; los del 2 de mayo, los de Zaragoza y Gerona... y de mil más. Comparémoslos "heredo-históricos" con los de Godoy, Asanza, Murat, José Napoleón, y véase quién puede avergonzarse de la "herencia".

Levanten en alto todo su blasón de ignominia: Traición y Asesinato.

Esa es la auténtica interpretación de la Guerra de la Independencia. Traición y asesinato a un lado... Al otro, todo un pueblo que se inmola... un pueblo que sabe morir sacrificándose bajo las ansias de su ser. Pero ¡sabedlo vosotros, heredo-históricos! Un pueblo que así sabe morir es INMORTAL.

UN PERIODO INFAME. CARLOS IV.
EL MASON GODOY. ESPAÑA AL BORDE DEL ABISMO

Pasaremos como sobre ascuas por este vergón. (Continuad.)

EL ENEMIGO

(Marxismo, Anarquismo, Masonería)

por MAURICIO KARL

La Inquisición en el blanco preferido. No pueden destruirla; pero se apoderan de ella. Nombran inquisidor general al jansenista cardenal Wal. Y así queda inutilizado el único instrumento de defensa del Estado, pues ese era el fin del injuriado tribunal, cumplido con mayor o menor fortuna.

Y terminamos aquí la reseña de la persecución religiosa realizada por los primeros ministros masones. Y señalamos su fina perspicacia, aun cuando no sea en ellos original. La unidad del Estado español es consustancial con la catolicidad. El sentimiento que une a España es la "unidad católica". Quien "apuntaba" a los Aranda y Campomanes sus medidas persecutorias y jansenistas, sabía lo que se hacía: quebrantaba los cimientos del Estado español.

Para lograr tales fines, esos ministros no dudaron en instaurar el absolutismo total y una verdadera dictadura. El "centralismo" es entonces cuando nace. El desprecio a las Cortes es absoluto. La autonomía universitaria feneció; el Gobierno señala los libros de texto y las opiniones del profesorado. Y, por último, los "gremios", único instrumento de defensa contra los desafueros estatales, son suprimidos por el conde de Aranda.

Lo verdaderamente asombroso es cómo los actuales descendientes de aquellos políticos masones claman por la restitución de esas libertades robadas al pueblo... Son sus ascendientes los auténticos detentadores y los forjadores del absolutismo real. Pero, claro, los masones, como siempre, se muestran contrarios al absolutismo cuando no lo ejercen ellos; naturalmente. El viraje masónico, ya expuesto impele a aque-

CUPON
para adquirir
"EL ENEMIGO"
en la Administración de
REGION

Ayuntamiento

No sufrió extravío el expediente sobre provisión de la plaza de archivero

Cena extraordinaria a los pobres por Nochebuena costeada por Asistencia Social

Un diario local daba ayer la noticia de que se había extraviado el expediente del concurso para la provisión de la plaza de archivero municipal.

Y no hay tal cosa. Dicho expediente se hallaba ayer en las oficinas de Secretaría.

Lo que sucedió fué que, habiendo resultado empatados los dos aspirantes a dicho cargo, el Ayuntamiento acordó que pasara a informe del síndico señor Blanco de Tapia, para que emitiera informe.

Esto sucedió el 17 de septiembre último. Al siguiente día, estuvo dicho concejal en el Ayuntamiento y el conserje le dijo que tenía el expediente para llevarse lo a casa. Déjelo usted ahí, —le contestó el síndico— que ya lo recogeré yo.

Y el señor Blanco de Tapia no volvió a acordarse más del asunto. Después de la revolución dejó de ser concejal, y el conserje hizo entrega del expediente a la Secretaría.

UNA DENUNCIA :-: :-:

La guardia municipal denuncia que en la plaza de Santo Domingo existe un establecimiento de bebidas que carece del permiso de la Alcaldía y el local no reúne condiciones higiénicas y sanitarias.

UN DESCUENTO DEL COLEGIO CAMPOAMOR

El director del Colegio "Campoamor" comunica al alcalde que hace el descuento del 15 por ciento en los honorarios de los tres niños, cuyas clases paga el Ayuntamiento.

HABITABILIDAD :-: :-:

Se concede autorización a don Antonio Prieto Llamero, para que pueda habitar una casa en la carretera del Rayu.

UN SERVICIO QUE NO SE HA CUMPLIDO :-: :-:

El interventor comunica al alcalde que no se ha hecho efectiva la tasa sobre la inspección de los montacargas, ascensores, extintores, calderas de vapor, motores en general, chimeneas, desvanes, etc., debiendo de formarse cuanto más antes, por el ingeniero municipal.

DESINFECCION :-: :-:

Se han dado las órdenes al personal sanitario para que proceda a la desinfección de los calabozos del Cuartel de Santa Clara.

PARA LOS NIÑOS POBRES :-: :-: :-: :-:

Doña Marina Hevia, maestra de Fontscuberta, en Gerona, remite al alcalde 30 pesetas recaudadas en la escuela para los niños pobres de Oviedo.

El alcalde mostró su agradecimiento a la referida maestra, por este acto de caridad.

OBSEQUIO A LOS POBRES :-: :-: :-: :-:

Asistencia Social, siguiendo la costumbre de años anteriores, el día de Nochebuena, obsequiará con una cena extraordinaria a todos los pobres de Oviedo, en los locales de la Coral Vetusta.

LOS OBREROS FORASTEROS :-: :-: :-: :-:

El jefe de la Guardia urbana entregó ayer al alcalde una relación de los obreros empleados en las diferentes obras que están en construcción en esta ciudad.

Según los informes de la Guardia urbana, resulta que el contratista de las obras del nuevo Instituto, don Félix Salazar, tiene empleados 31 obreros, de los cuáles, sólo diez son de Oviedo; los restantes son forasteros. En cambio don Casimiro Suárez tiene 38 obreros y todos ellos son de Oviedo.

El alcalde dará cuenta del hecho al gobernador civil, para que éste adopte las resoluciones que estime convenientes, a fin de evitar que los contratistas traigan obreros forasteros, habiendo en la capital muchos en paro forzoso.

"Potins" municipales

En los pasillos de las Consistoriales se encontraban en la mañana de ayer cinco individuos del Cuerpo de Bomberos, que esperaban el momento de ser recibidos por el Alcalde.

Estos hombres estuvieron dos meses presos, en virtud de una denuncia que contra ellos se ha formulado, acusándoles de haber intentado incendiar la casa del sobrestante de obras municipales.

Ahora dicen, que fueron puestos en libertad y pretenden que el Alcalde disponga el reintegro de dichos individuos en los servicios municipales a que estaban afectos.

Parece que el señor González Castañón no se halla dispuesto a atender esta súplica. No basta, que las autoridades militares hayan decretado la libertad de los individuos de referencia, para que puedan quedar exentos de responsabilidad.

Se trata de personas que figuraban en la Sociedad "La Municipal" de filiación socialista, y es necesario que en el expediente que el Ayuntamiento acordó instruir a los empleados municipales, justifiquen de una manera clara y evidente, que ellos no tomaron parte en la revolución, ni cometieron falta alguna que pudiera llevar consigo un correctivo.

Los socialistas fueron los que han promovido la huelga revolucionaria cometiendo asesinatos, robos, incendios, dejando a la Ciudad en ruinas.

Por esta razón, nada tiene de particular que el Ayuntamiento procure averiguar que fué lo que hicieron, todos los funcionarios municipales que estaban afiliados al partido marxista, durante los días trágicos de Octubre, porque mientras no se demuestre lo contrario, existe la sospecha de que todos los socialistas han intervenido en el movimiento.

PARA LA SESION DE HOY :-: :-: :-: :-:

En la sesión de hoy se despa-

Hidroeléctrica del Narcea S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el 27 de diciembre próximo en primera convocatoria y el 31 en segunda, en el domicilio social, Mendizábal número 6 a las doce de la mañana, para la aprobación y censura de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1933 a 1934.

Para concurrir a la Junta se necesita poseer por lo menos mil pesetas en acciones de fundador y veinticinco mil pesetas en acciones ordinarias o preferentes las cuales deberán depositarse previamente en el domicilio de la Sociedad, de acuerdo todo con el artículo 20 de los Estatutos.

Oviedo, 20 de diciembre de 1934. El Presidente del Consejo de Administración, José SORS.

charán los siguientes asuntos:

Rosario Longoria, realizar obras de ampliación en la casa que está construyendo en el Monte de Santo Domingo.

Cristino Menéndez, ampliar el ático de tres casas sitas en Villafria.

Escrito del Arquitecto Municipal para adquirir con toda urgencia un cable de acero para derribar los muros de las casas incendiadas.

Fernando Suárez Alvarez, construir un gallinero en Lavapiés (S. Pedro de los Arcos).

Belarmino Huerta Fernández, construir un tendejón en Foza neldi.

Julio Eguilaz Cabeza, construir un transformador de energía eléctrica en las inmediaciones de la carretera del Cristo.

Liquidación final de las obras de construcción del cuarto grupo escolar.

Moción de la Comisión de I. Pública sobre creación de una cantina escolar y aumento en la actual.

Transferencia de crédito para algunas atenciones.

Oficio de Secretaría relativo a la prórroga de presupuestos.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

HOMENAJE A UNOS EMPLEADOS

Ayer, a las seis de la tarde, terminados los trabajos del día, se celebró en el Banco Español de Crédito de esta capital un acto altamente simpático y estimulante.

La Empresa, queriendo premiar la labor de algunos de sus empleados que en Asturias han podido demostrar su lealtad a raíz de los pasados sucesos revolucionarios, había acordado absequearles con diversos objetos en especie y metálico.

Y ayer, como dijimos, se celebró el reparto que comprendió a los señores siguientes:

Don Norberto Madiedo, director de la Sucursal de Sama de Llanegre; don Genaro Sáenz, director de la sucursal de Mieres; don José Busto, cajero de Mieres también; don Francisco Moro; jefe de la Delegación de Pola de Lena; don José Fernández Riesgo, interventor de la Sucursal de Salas, y los empleados de Oviedo, todos de la clase subalterna, don Indalecio Miranda, don Joaquín Villanueva, don José Mangas, don Levi Castañón y don Silverio Pedrazuela, esportero de la entidad.

Presidió tan conmovedor acto el director, don Angel López Hita que tenía a su derecha al subdirector, don Ramón de Bascarán al apoderado don Reinaldo Ruiz y a su izquierda al interventor señor Mena y al apoderado don Enrique Ojanguren.

Pronunció primeramente unas palabras explicando el acto don Ramón de Bascarán, que fué muy aplaudido; después el señor Ruiz leyó unas cuartillas del veterano señor Miranda, en nombre de los homenajeados, muy sentidas que emocionaron a los concurrentes; por último, don Angel López Hita quien en un amplio discurso hizo constar el placer con que la Empresa, siguiendo la costumbre establecida en toda España para premiar a sus empleados cuando se hacen acreedores a ello, le correspondiera hoy a esta provincia ostentar con orgullo personal que mereciera esta distinción.

Dijo que los agasajados representaban a todos los empleados, y que en su lugar hubieran hecho lo mismo.

Fueron, dice, los elegidos por casualidad, para con su lealtad demostrar la lealtad vuestra.

Dice ser un admirador de Asturias y de Oviedo, a quienes cada vez ama más.

Se ofrece a responder al cariño de sus empleados con el suyo como un compañero más, y después de otras consideraciones, termina el acto en medio de una ovación, hecha por todo el personal puesto en pie, retirándose el orador vivamente emocionado.

Actos como éste constituyen un verdadero motivo de satisfacción.

Un exponentes de ciudadanía que pudieran constituir un verdadero ejemplo para todos.

BANCO CENTRAL MADRID

Capital 200.000.000 de ptas.

SUCURSAL DE OVIEDO

Realiza toda clase de operaciones Bancarias en España y Extranjero. Servicio especial en la América Española.

Servicio de Caja de Ahorros Imposiciones Anuales...

lla políticos a facilitar auxilio a Norteamérica contra Inglaterra, sin pensar que su ejemplo podía ser secundado por nuestras colonias. Se intenta en vano reconquistar Gibraltar; pero no se consigue, frustrándose así el único beneficio que España pudo obtener en aquella ocasión.

Sobre el estado de nuestras colonias entonces, dice Reparaz: "Muy corrolado por el virus de impremeditadas novedades estaba el Imperio español de Ultramar, cuando Carlos III, malísimo político, le quitó, expulsando a los jesuitas, uno de los más robustos pilares que le sustentaban— Después vino el ayudar a los Estados Unidos contra Inglaterra, y, por último, las intempestivas, impolíticas y antipatrióticas declaraciones de Aranda sobre la "imposibilidad de conservar por mucho tiempo tan vastas colonias".

El Gobierno francés envió a España a M. Tour no para fundar logias sometidas al Gran Oriente de Francia. Se supone que pertenecía a la Masonería la reina. Seguro que eran masones Olavide, Roda, Wal, el conde de las Fuentes y Aranda. Este último había sido embajador en París y era amigo personal de Voltaire, que se constituyó en su inspirador, halagándolos a todos, pues les calificaba de "coctus selectus". Con más justicia, madame Stael, que los conocía bien, les decía: "Hombres ligerísimos que fueron pervertidos por las alabanzas de los enciclopedistas franceses".

La obra de estos masones se halla calcada en lo que su admirado maestro Voltaire podía enseñarles. Voltaire, el afortunado instrumento de judíos y masones, para des cristianizar a Europa, era un "sincero amigo del pueblo".

Decía: "Nunca me mezclo con la "canalla", porque siempre será "canalla". Cultivo mi jardín, pero no puedo prescindir de los "burros de carga". "El pueblo debe ser guiado, no instruido; "no es digno de ello". "El pueblo será siempre "estúpido y bárbaro". Es una "manada de bueyes" que necesitan el "aguijón y el establo".

Esto decía en público, mientras se arrastraba ante el rey Federico de Prusia y tomaba la comunión, siendo mason y ateo, en la iglesia de Ferney.

Y este hombre, con los Balye, Diderot, Louvet, Crebillon, Condorcet, Rousseau, Montesquieu, D'Alembert, Volney, Holbach, Rainal, La Mettrie, etc. llenaron las cabezas huecas de aquellos ministros y sus sucesores.

Pronto había España de sufrir las desdichadas consecuencias.

A los treinta y nueve años de aparecer las logias en nuestro país, repercutiendo el viraje de la Masonería, desaparece ésta de la "obediencia inglesa", y funda el conde de Aranda la "Logia Española", bajo la "obediencia del "Gran Oriente de Francia". "Aranda" es el primer gran maestro "español" y se llegan a constituir hasta 200 logias.

PROLOGO A LA TRACION MASONICA DE LA INVASION FRANCESA

A la muerte de Aranda ocurre la división en la masonería de España. Unos eligen Gran Maestro a Montijo y otros siguen en la obediencia francesa reconociendo las inspiraciones de Cagliostro. Reparaciones naturales del desplazamiento de la alta dirección masónica.

A remediar tal estado de cosas acude el Supremo Consejo Masónico de Charleston, y encarga al conde de Grasses-Tylli la creación de una nueva logia española, bajo la obediencia del Gran Oriente Galo. Secundaba la empresa don Miguel Asanza, cuyo papel durante la invasión francesa es el de un "perfecto traidor". Se logran 420 logias. Más tarde, y como prólogo de la invasión francesa del 2 de mayo, arrojando luz vivísima sobre la auténtica "interpretación masónica del período", los siguientes datos:

Masón, Godoy, que corona su obra firmando la cesión de España a Francia. Masones los ministros de Carlos IV, Urquijo

LABOR POLICIACA

APARECEN 29.500 PESETAS MAS

Treinta y ocho armas recogidas

Las referencias que nos dieron ayer en las oficinas del comandante España carecieron de interés informativo.

Fueron practicadas 14 detenciones, ninguna de ellas importante.

Las armas que se recogieron durante las veinticuatro horas últimas fueron 38.

APARECEN 29.000 PESETAS

En el lugar conocido por La Invernal, en Sama de Langreo, se encontraron ayer 29.500 pesetas.

Sucesos locales

UNA MUJER HERIDA

En la Casa de Socorro fué curada ayer Simona Agudo, de 29 años de edad, vecina de Avilés, de heridas contusas en las regiones parietales y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

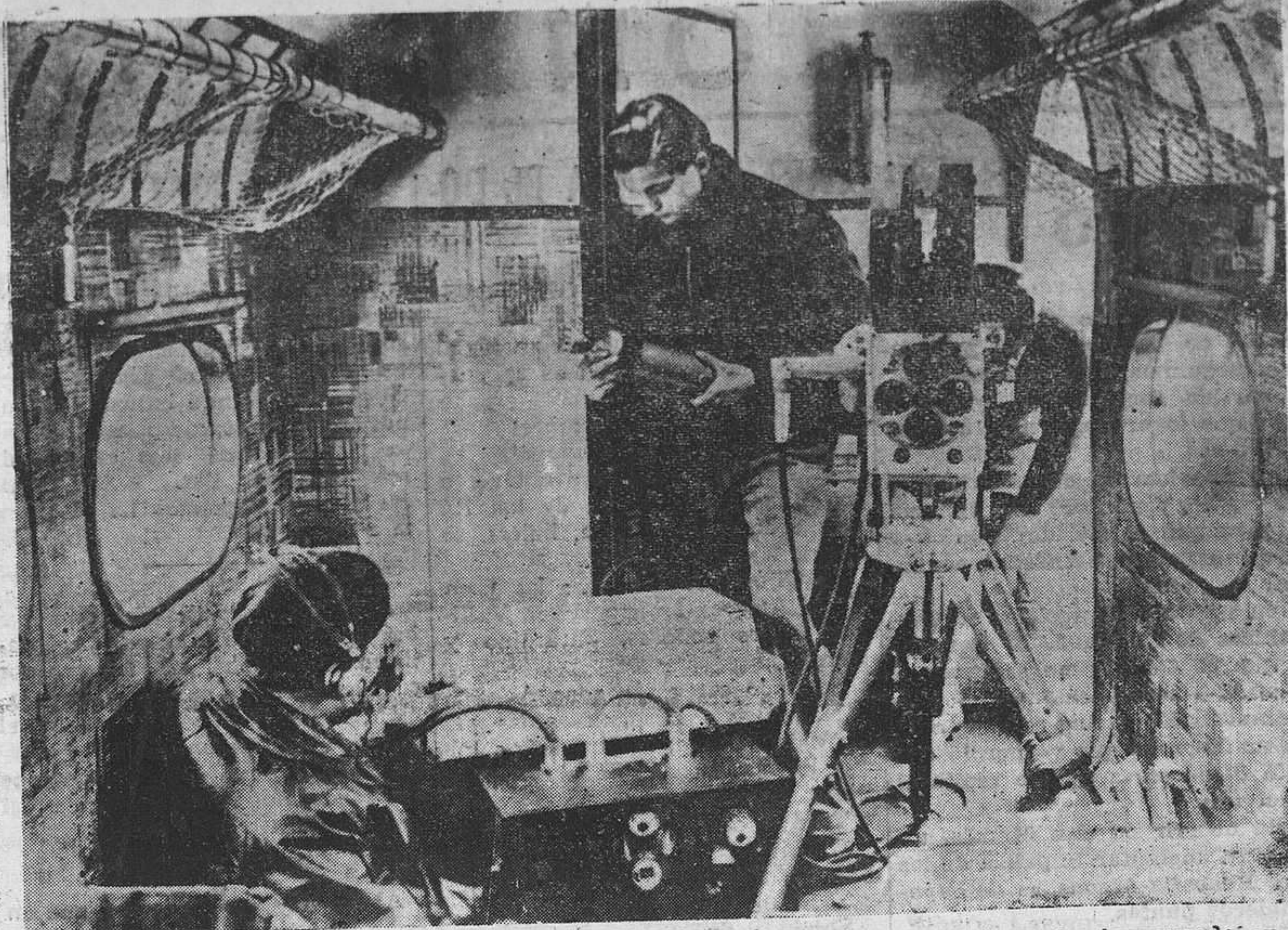
Yendo esta mujer por la plaza de la Constitución, le cayó una piedra sobre la cabeza, produciendo las lesiones mencionadas.

HALLAZGO DE UNA ESCOPETA

Entre unas zarzas de Villafria, fué hallada ayer una escopeta, de la que se hizo cargo la policía.

"EL MARISCAL", AGRE-SIVO

Ayer pasaba por la Puerta Nue



Interior del primer avión estudio cinematográfico sonoro y parlante, que se ha inaugurado en Le Bourget. (Foto Vidal.)

va el sargento del Regimiento número 3 Faustino Manzanos Ríos, y se apercibió de que José González Agustín, alias "Mariscal", maltrataba de obra a su novia, Rosario Miguel Noguera, porque ésta le había regañado por ir acompañado de otra mujer.

El sargento intervino en el lío, para separar a los combatientes. Esto no le sentó bien al "Mariscal", quien empezó a dirigir insultos y amenazas contra el militar. Acudió entonces en auxilio de éste un agente de vigilancia, el cual procedió a la detención de José, siendo puesto a disposición de la autoridad militar.

SE SUICIDA UN DETENIDO

En la cárcel de Infesto se hallaba detenido e incomunicado, Julio Pérez, de 26 años de edad, vecino de dicha localidad, por estar complicado en los sucesos revolucionarios.

Dicho joven, durante la noche, ató una cuerda a la claraboya de la celda, y se ahorcó.

El Juzgado de instrucción, a quien se dió conocimiento del hecho, dispuso el traslado del cadáver al depósito del cementerio parroquial para practicarle la diligencia de autopsia.

PARA LA FUERZA PUBLICA

EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL ENTREGA 47.886,50 PESETAS

MADRID, 20.—Ha visitado al señor Lerroux la directiva del círculo de la Unión Mercantil para entregarle un cheque por valor de 47.886,50 pesetas; producto de la suscripción abierta en dicho círculo para la fuerza pública.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Jovellanos

"SOLDADOS DE LA TORMENTA"

"Soldados de la tormenta" es una película interesante y de emoción. En ninguna de sus escenas llega a cansarse el espectador. Antes por el contrario, la curiosidad va creciendo a presencia de episodios, hábilmente realizados, cuyo desenlace es esperado con impaciencia.

Una banda de contrabandistas de smoking, y con apariencia de personas honorables, trae precipitadamente a la policía de la frontera, que no logra capturar al jefe. Después de muchas pesquisas con resultado negativo, se acude a la estratagema de hacerse pasar por un famoso aviador uno de los tenientes de la policía que incorpora a la banda. Y, en los servicios que realiza con aviones para los contrabandistas, se presencian verdaderas proezas aéreas. En fin, sábase en la banda que el aviador es un impostor. Pero es tarde para que los principales contrabandistas puedan evadirse. Uno de ellos fué detenido. El jefe y su persona de confianza se ametrallaron en la huida. El "film" cae por un precipicio y dos fugitivos resultan muertos.

El "film", como dije ya, resulta interesante, aunque el asunto es bastante conocido. Regis Tmey, Anita Page y Barbara Wks, hacen una admirable interpretación.

En el aspecto moral no se reproches la película.

Nuestro teléfono: 15

¿Qué pasa en la calle de Melquiades Alvarez 6 (esquina a Doctor Casal, frente a San Juan)?

Como era de esperar nuestra advertencia de ayer hizo que Oviedo entero desfilara por la calle de Melquiades Alvarez 6 (esquina a Doctor Casal) y comprobó una vez más el desvelo que tenemos siempre que se trata de los intereses de nuestros paisanos.

¿Que de que se trata?. Pero, aún no lo sabe Vd?.

Pues, sencillamente, que se está efectuando una fantástica liquidación de calzados a precios tan sumamente baratos que, podemos ahorrarnos de un 50 a 80 por 100 con arreglo a los precios que veníamos pagando.

Nada de géneros estropeados o pasados de moda.

Calzados completamente modernos y de selectos estilos, a precios de saldo.

Zapatos para señora, caballero y niño a precios increíbles.

Modelos nuevos de gran calidad a

¡PRECIOS DE REGALO!

OVIEDO

Melquiades Alvarez, 6 (Frente a San Juan)

GIJON

Corrida, 13

Información política

El ministro de Obras Públicas pasará varios días en Valencia para visitar diversas obras

En Agricultura se recibieron 1.500 escritos que serán contestados durante estas vacaciones.--Varios dictámenes de la Comisión de Guerra

MADRID, 20.—El ministro de Obras Públicas visitará en Valencia los días 29 y 30 el pantano de Blasco Ibáñez y en general las obras dependientes de su Ministerio, invitado por la Delegación del Júcar, que le ha visitado hoy en un despacho. Hoy llevó al Consejo el decreto que restablece las plantillas de personal aprobadas por las Cortes de 1931. El estudio de esta cuestión quedó en manos del señor Marraco.

LAS PETICIONES DE EXTREMADURA —:

MADRID, 20.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota: "Las muchas y urgentes ocupaciones que en estos momentos reclaman la atención del ministro de Agricultura, hacen que contraria-

Novelas escogidas encuadernables las publica siempre LA SEMANA CATOLICA. Año, 10 Ptas.—Zorrilla, 10. Apartado, 242, MADRID.

mente a sus deseos no le sea posible contestar y estudiar los escritos que a su paso por Extremadura han sido entregados, en número superior al de 1.500. Sin embargo, durante las próximas fiestas de Navidad los atenderá debidamente y contestará a los peticionarios cuanto proceda en justicia, por lo cual no deben extrañarse de demora en la contestación."

SE APLICAN LOS BENEFICIOS A HUERFANOS

DE FUNCIONARIOS —:

MADRID, 20.—El subsecretario de Hacienda manifestó que en virtud de una orden ministerial firmada ayer se amplían los beneficios concedidos a los hijos de funcionarios de Hacienda por orden de 26 de febrero de este año, a los hijos de los funcionarios y retirados de Carabineros, a los ayudantes de Minas, auxiliares facultativos, capataces y empleados de Almadén, hijos y huérfanos de los

Vivo en Babel!; no me entero de lo que los católicos de todo el mundo trabajan por la Iglesia y la Religión; me voy a suscribir a LA SEMANA CATOLICA y así estaré al corriente del movimiento católico del mundo. Apartado, 242. MADRID

Abundantes de la División Catastral, hijos de los operarios de Loras y de la Fábrica de Moneda. A los hijos del personal afecto al Catastro, a los esposos del personal femenino de Hacienda e hijos de funcionarios que hubieran servido en la Hacienda pública.

Añadió el señor Cascajares que le habían visitado los diputados señores Lamamié, Romero Radicajes, Mondéjar, Salinas y Martín para rogarle se constituya un cuerpo de aspirantes con los oportunos que han obtenido la puntuación precisa para ir cubriendo plazas según se produzcan las vacantes. Con este mismo fin le visitó una Comisión de positores con el fin de interesarle por sus condiciones que se han quedado fuera por no haber número de plazas. El subsecretario prometió ha-

cer cuanto pueda en este asunto. Una Comisión de cafeteros le ha rogado se declare en una orden ministerial la cantidad de azúcar que pueda añadirse al café tostado para definir su densidad.

EL MINISTRO DE HACIENDA INFORMA A LOS ALCOHOLEROS:

MADRID, 20.—El ministro de Hacienda subió a la Sección segunda donde estaban reunidos los diputados de las regiones interesadas en el problema de los alcoholeros para darles cuenta de la fórmula propuesta. Los diputados acordaron pedir además al Gobierno que obligue a la Campsa a que retire del mercado y pague los hectolitros que hay pendientes, y que se le dé, si es preciso, todas las facilidades para que los retire en cierto número de meses.

DICTAMEN DE LA COMISION DE GUERRA:

MADRID, 20.—Se reunió la Comisión de Guerra, que dictaminó favorablemente al proyecto de rehabilitación de varios artículos del

El plebiscito del Sarre



El general inglés Brind, que ha sido nombrado jefe de las fuerzas internacionales encargadas del sostenimiento del orden en el Sarre durante el plebiscito.

Huya usted de los espectáculos indignos. ¿Cómo? Guiándose por la crítica semanal que publica LA SEMANA CATOLICA acerca de la moralidad de los teatros y cines. Año, 10 Ptas. Apartado, 242, MADRID.

Código militar propuesto por el Gobierno. También dictaminó favorablemente el proyecto de contingente militar. Quedó sobre la Mesa una proposición del señor Ortiz de Solórzano que se refiere a los retirados movilizables.

Notas del extranjero

Orden de detención contra el cómplice de una organización terrorista en La Habana

La Sociedad Anónima "Citroen" suspende pagos

LA HABANA, 20.—El jefe de Policía ha dado orden de detención contra don Gustavo Aragón por sospechar sea cómplice de una organización terrorista que ocultó en los locales del Instituto determinada cantidad de dinamita.

ROMA, 20.—Se anuncian los esponsales de don Jaime de Borbón con la señorita Emmanuela de Damjierre.

PARIS, 20.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se estudió la situación creada con motivo de haber presentado su balance la S. A. Citroen.

La Sociedad Anónima Citroen ha presentado un balance a las autoridades judiciales solicitando la suspensión de pagos.

El Tribunal de Comercio del Sena procede ahora a realizar una información para decidir si debe admitir la liquidación de fondos o declarar la quiebra.

ORAN, 20.—En las cercanías de Alcazaquivir un destacamento de Regulares de caballería españoles se internó en el puente sobre el río Lucus sin ver a causa de la espesa niebla que avanzaba el tren que acababa de salir de la estación de Alcazaquivir. El convoy silbó y los soldados no pudieron apartarse de la vía, perdiendo uno. Otros diez resultaron con lesiones graves.

BELGRADO, 20.—El Sr. Yessvitch ha continuado sus gestio-

nes para formar Gobierno. Celebró entrevistas con el jefe del antiguo partido populista sloveno, Monseñor Korachets y con algunos miembros del partido radical.

De las listas que circulan como probables, se desprende que el señor Yessvitch cuenta con la colaboración de los elementos radicales serbios y de los elementos del partido croata agrario.

Se asegura que se ha ofrecido la colaboración de los populistas slovenos y de los musulmanes de Bosnia.

Del Gobierno de concentración que se forme formará parte el general Jivkovitch y algún representante del partido nacionalista parlamentario. El señor Yessvitch dijo que la crisis quedará resuelta esta misma tarde.

SARREBRUCK, 20.—La Comisión de Plebiscito ha comunicado que la tregua en la agitación política deberá ser observada en las Pascuas, es decir, del 23 al 27.

La proposición del Frente Alemán de prorrogar esta tregua hasta el día 2 de enero ha sido rechazada por no haber sido aceptada por la organización llamada Frente de Unificación, partidaria del mantenimiento del "statu quo".

Se ha registrado un nuevo robo en los locales de las oficinas dominiales del territorio del Sarre en Camphausen. Un individuo de nacionalidad alemana penetró en el local, llevándose varios documentos de la caja fuerte.

Notas de Barcelona

Por el reo de muerte Aranda nadie se había interesado

Su madre solicitó ayer autorización para visitarle

BARCELONA, 20.—El Juzgado, cumplimentó hoy en la cárcel un exhorto del Juzgado de Vivier cerca del condenado a muerte Andrés Aranda, relativo al asalto de un Banco en el pueblo de Jerica. Aranda dijo que ignoraba dónde estaba el pueblo.

Al terminar la conversación con el juez, le dijo:

—Le deseo mucha salud y prosperidades.

Y como el juez le contestara en forma parecida, replicó:

—Que tenga más suerte en el otro mundo, porque en éste me queda poco por hacer.

El procesado da muestras de la mayor serenidad. Hoy estuvo en la Auditoría su madre para solicitar una autorización para visitarle. Se da el caso de que hasta ahora nadie se había interesado por el detenido, ni él había mostrado el menor deseo de ver a nadie.

BARCELONA, 20.—El Boletín de la Generalidad publica una orden dando cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías sobre el recurso de inconstitucionalidad de la ley de conflictos del campo, dictada por el Parlamento catalán.

ZARAGOZA, 20.—En los centros oficiales manifestaron que la mayoría de los huelguistas metalúrgicos se han reintegrado al trabajo. En la próxima semana se restablecerá totalmente la normalidad. Ha sido detenido un huelguista por ejercer coacciones.

ZARAGOZA, 20.—En el lugar conocido por "La Gravera" de la calle del Palomar, sobrevino un desprendimiento de tierras que se pultó a los moradores de una de las cuevas, pereciendo Manuel Gresa, de 25 años, y un hijo suyo de dos años. Fué extraída con graves lesiones la esposa, Carmen Monte, de 16 años, que por la cir-

¿No le interesa conocer la vida compendiada de algún santo? LA SEMANA CATOLICA publica semanalmente un santoral reducido. Año, 10 Pesetas. Zorrilla, 10. Apartado, 242. MADRID.

cunstanza de estar en cinta, se encuentra en estado delicado.

ZARAGOZA, 20.—Han sido detenidos tres maleantes que se supone son los autores del atraco cometido en una fábrica de abonos.

BARCELONA, 20.—El jefe superior de Policía manifestó que se hallan detenidos 40 atracadores. Hizo notar que desde hace dos días no se comenten atracos en Barcelona. Entre los detenidos figuran varios compañeros de Andrés Aranda, el que ha sido condenado a muerte. Algunos han confesado que tenían el propósito de atracar un almacén en Pueblo Seco, en el que había más de sesenta mil pesetas.

El auditor de Guerra estuvo esta mañana en el "Argentina" y en el "Uruguay" estudiando las causas de los procesados que haya detenidos. Algunos de ellos fueron puestos en libertad. Esta tarde continuarán las diligencias.

Ha sido detenido y puesto a disposición de la Auditoría militar Jaime Ferrer Ripoll.

Durante toda la mañana ha continuado el magistrado del Supremo señor Rubio recibiendo declaraciones a varios magistrados por la ampliación del expediente que se ha incoado por los sucesos de la Audiencia.

El verdugo de esta Audiencia sigue en una de las dependencias de la Jefatura de Policía. Se le ha suministrado de nuevo la ración de vino que se le había retirado, por lo cual había protestado.

EL TIEMPO EN MADRID LA TEMPERATURA BAJA A CUATRO GRADOS

MADRID, 20.—El servicio meteorológico facilitó ayer el siguiente parte oficial.

La borrasca del Mar de Irlanda pasa al Mar del Norte y la del Sur de Islandia avanza hacia el Nordeste.

Las presiones bajas del Norte de Italia y del Adriático se han corrido al Sur de dicha península.

En treinta y dos páginas semanales publica LA SEMANA CATOLICA. Santoral completísimo; artículo apologético, poesías; cuentos; novelas; noticias católicas de Roma, España y extranjero. Año, diez Ptas. Apartado 242. MADRID.

y se forma un pequeño núcleo borrascoso en el Golfo de León. Las presiones altas del Atlántico persisten sobre la Isla Madeira. Dominan en Inglaterra los vientos del Oeste con mucha nubosidad y llueve en el Sur de la Gran Bretaña; llueve también en Francia y se mantienen las nieblas en Alemania.

Tiempo probable en Levante y Baleares: vientos moderados del cuarto cuadrante; cielo con nubes y algunas lloviznas, marejada. Resto de España: vientos de componente Oeste. Cielo con nubes.

En Madrid temperatura máxima de 10 grados; mínima de 4.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 en Castellón, Alicante.

En Gijón

GIJÓN.—Continuó ayer el fuerte ventarrón y la lluvia torrencial que comenzó a descargar la noche anterior con caracteres de galerna. Como se aquietó algo la marejada, en la barra se volvió a permitir la entrada y salida de buques en el puerto local. No se registró ninguna, ya que la navegación por fuera sigue ofreciendo graves peligros por la violencia del temporal.

El barómetro señalaba al atardecer 76,8 milímetros. El Lambert acusaba persistencia del temporal.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid decía: "Bajas presiones Sur de Islandia, sobre Sur Italia y Golfo de León. Altas entre Azores, Andalucía y Canarias y Este Báltico. Probable costas cantábrica y gallegas: vientos fuertes. Región Nordeste, mar gruesa y lluvias. Mar Balear y Estrecho: marejada y poniente. Resto litoral: marejada."

EN CAPILLA

EL REO DE BARCELONA SERA EJECUTADO HOY

BARCELONA, 20.—El reo Andrés Aranda entró en capilla, a las once menos cuarto. La sentencia le ha sido comunicada por el juez. La escuchó con gran tranquilidad y dando muestras de extraordinaria serenidad.

Se cree que será ajusticiado esta madrugada, y a este efecto el verdugo se ha presentado por la cárcel.

LABOR PARLAMENTARIA

La "Lliga", por medio de una proposición de ley, pide que se tomen medidas contra la anormalidad social de Barcelona

Una interrupción de Maeztu provocó un tremendo escándalo.- Por mayoría considerable fué electo presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset

MADRID, 20.—A las cuatro y cinco el señor Alba abrió la sesión de Cortes, con asistencia del ministro de Comunicaciones. Desanimación en las tribunas y escafios. Leída y aprobada el acta, entra el ministro de la Gobernación.

El estado social de Barcelona

Se lee una propuesta no de ley firmada por diputados de la Lliga, que suplican a las Cortes levanten su protesta ante los incesantes atentados de Barcelona, y pide al Gobierno urgentes medidas para ponerles remedio.

El señor SOLA CANIZARES (Lliga) la expone ante la Cámara, en nombre de los habitantes de Barcelona, la ciudad que viene sufriendo constantes epidemias terroristas.

La situación actual es peor que todas las anteriores, por que hay una crisis económica sobre la cual, como en campo abonado, actúan el terror y la violencia.

La economía barcelonesa sufre una honda fatiga y son los obreros quienes principalmente la padecen.

La leyenda revolucionaria de Barcelona es falsa. Mantiene allí el conflicto una minoría de revoltosos, cuya extinción sería solamente un problema de Gobierno.

Presenta una lista de 134 delitos cometidos solamente en la Compañía barcelonesa de Tranvías, con los asesinatos y enorme cantidad de incendios, tiroteos y heridos. De estos 134 delitos solamente ocho han llegado a juicio oral y solamente uno ha tenido castigo, aunque pequeño. El balance es indignante.

Lee otras estadísticas del ramo del agua y dice que así no pueden trabajar los técnicos, pues tienen que estar siempre protegidos. Han resurgido organizaciones nuevas para el delito, bandas para robos y hasta un sabotaje "a posteriori" cometido cuando los conflictos ya están arreglados. Una casa ha sido destruida porque se construyó durante una huelga.

En Barcelona se tiene la sensación de que las autoridades están inhibidas, de que no hay unidad de mando ni coordinación. La Policía falla en su función preventiva, los atentados se anuncian y luego se cometen.

El señor MAEZTU (Renovación Española): Falta Martínez Anido.

El señor SOLA: No contesto por no desviarme del tema, pero sería interesante. Sigue diciendo que de nada sirve el estado de guerra, que en otros tiempos disminuía la criminalidad. Ahora dicen los criminales que sólo matarán uno por semana. (Rumores.) Censura al auditor de Barcelona, que publicó unas declaraciones de lenidad, después de cometerse un delito espantoso.

Barcelona vive en un régimen interino, no cabe duda, pero interinamente se mata y se roba en la impunidad. Esta interinidad no puede continuar unas horas más.

El Gobierno tiene que tomar medidas. La Policía española no tiene asegurada la permanencia. En Barcelona se han sustituido dos veces los policías. Por buenos que fueran esos policías cambiantes no pueden cumplir sus fines; la prevención, que importa más que la represión, patrimonio de los Gobiernos débiles.

Pide que la Cámara vote su propuesta en solidaridad con Barcelona. (Muchos aplausos.)

El ministro de TRABAJO lee un proyecto de ley.

HABLA EL SEÑOR FUENTES PILA

Consumé otro turno en contra "porque así lo ordena el Reglamento", el señor FUENTES PILA (Renovación Española). Declara que comparte el sentido de la proposición, pero estima que no se puede redimir a Barcelona, uno que debe aplicarse a toda España. Está en quiebra el uso del estado

El señor MAEZTU: Su señoría no entiende de eso. El MINISTRO DE LA GOBERNACION continúa hablando y asegura que los nuevos organismos de policía resolverán el problema de Barcelona.

El portero y defensa del EQUIPO NACIONAL frente a la DELANTERA del Oviedo, el día 23, en Buenavista.

de guerra que hace el Gobierno, porque no hay un recto sentido autoritario y el Gobierno viene insistiendo debilidades.

Pregunta al ministro de la Gobernación si cree realmente que los elementos que tiene a sus órdenes tienen alguna efectividad. Elogia la persona del ministro; pero le dice que conserva muchas personas de los Gobiernos anteriores, que justamente están tildadas de lenidad frente a la revolución.

CONTESTA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Contesta el ministro de la GOBERNACION, y dice que cuando él tomó posesión de su cartera, Cataluña y Asturias escapaban a su acción directa. En Asturias ya ha vuelto la normalidad y él tiene plena confianza en el gobernador general. Cataluña va a entrar en la órbita del Gobierno de Madrid. Declara que está esperando se rescate el Orden público en Barcelona.

Recuerda su historia federal y su conocimiento de los problemas del terrorismo catalán, bajo cuyas balas han caído varios amigos suyos. Dice que la situación actual no es la más grave del siglo, ni siquiera de este año. Para probarlo lee estadísticas del verano cuando tenía el Orden público la Generalidad.

Justifica la necesidad de sustituir a los policías de la Generalidad. Había 391 agentes, quedan ahora solamente 90 sometidos a entredicho que se ha de resolver cuanto antes. Explica la distribución de fuerzas que se ha hecho para atender a Barcelona y explica las características de los nuevos delitos, que son, en su mayor parte, robos a mano armada procedentes de las corrientes de la criminalidad vulgar. (Protestas.)

Un DIPUTADO de la Lliga: Eso es escamotear el problema.

Declara que la organización policial presente es insuficiente a ojos vistos. Cuatro mil agentes no bastan para todo el país; no se puede acudir al sistema del hombre que ha citado el señor Maeztu. No puede organizar el Estado una banda de asesinos frente a la otra banda. (Protestas del señor Maeztu). Muchos radicales: Ahí le duele. El señor Guerra del Río: El señor Martínez Anido es un asesino vulgar. (Gran escándalo).

El Presidente quiere poner orden, pero el señor Guerra del Río insiste en que el Sr. Martínez Anido es un asesino cobarde. (Tremendo alboroto. Varios diputados dicen que no se puede insultar así a un ausente).

El señor GUERRA DEL RIO repite una y otra vez su frase.

Los diputados se callan por cansancio. El Presidente, no puede discutir aquí sobre la decencia de las personas.

El señor MAEZTU: Su señoría no entiende de eso.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION continúa hablando y asegura que los nuevos organismos de policía resolverán el problema de Barcelona.

Afirma que se le pueden denunciar todas las negligencias porque él no tiene compromisos con nadie, para realizar la justicia y declara que Barcelona quedará dividida en 200 barrios, con otros tantos comisarios y toda clase de medios materiales.

Las Cortes tendrán en breve ante sí toda la magnitud del problema de la reorganización de la policía y dice que cuando abandone la Cartera tendrá la satisfacción de haber presentado su proyecto.

Termina ofreciendo a todos su trabajo y su buena voluntad para contribuir a la pacificación de España. (Aplausos).

El señor SOLA CANIZARES dice que él no tiene inconveniente en que la proposición se refiera a toda España. Niega todo carácter político a su intervención y dice que no ha querido hacer argu

en el que se pide lo siguiente.

"Hasta la aprobación del futuro Estatuto de funcionarios y de una nueva ley de bases reorganizando los cuerpos y servicios de comunicaciones, se mantendrá el actual régimen de trabajo y las indemnizaciones de carácter extraordinario. Igualmente se mantendrá el régimen de sueldos quinque años establecidos en las leyes de bases derogadas y el derecho de descanso de los 25 días que actualmente disfrutan los funcionarios de ambos cuerpos, en cuanto sea compatible con las posibilidades económicas del Estado".

El voto es aceptado después de unas palabras del señor Burgos.

El señor CAMBO interviene para decir que se protexe de derogar las leyes de bases de 1932 se están haciendo cosas marxistas, aunque no salgan de la Casa del Pueblo. El artículo sexto tiende a la estatificación de todos los servicios de telecomunicación. La burocracia se apodera del Estado y las Cortes no pueden conceder un servicio al cuerpo de Telégrafos porque ello es privar de libertad a los gobiernos y los cuerpos de Correos y Telégrafos se convierten en una especie de Gibraltar.

Pide el señor CAMBO que este proyecto sea retirado.

El PRESIDENTE declara que al ponerlo a discusión ha obedecido a una indicación del Gobierno. Los diputados lo han podido conocer de antemano.

Habla el MINISTRO DE COMUNICACIONES y explica que

Los internacionales Zamora, Ciriaco, Quincoces Laoncito, Pedro Regueiro, Lángara, Herrerita, Luis Regueiro, Hilario y Lazcano consagrarán sus antorchados de «gran clase» el día 23, en el STADIUM DE BUENAVISTA ¡¡MAXIMA EMOCION!!

mentos contra el señor Martínez Anido, una de las figuras más firmes de la Historia. Dice que la vida social de las ciudades españolas tiene más importancia que todos los problemas políticos y agrada al ministro de la Gobernación sus buenas intenciones, si bien no comparte sus creencias ni cree verdaderos sus estadísticas.

Termina pidiendo a la Cámara que vote su propuesta por unanimidad.

El Ministro de la GOBERNACION cree necesaria esta votación y la proposición es retirada.

El señor FUENTES PILA pide la palabra. El Presidente se la niega y hay un regular alboroto.

Logra el señor Fuentes Pila hablar y dice que tenía derecho por fectísimo a rectificar, según el reglamento. Protesta vivamente.

El Presidente declara que ningún diputado puede hablar después de retirada la proposición. Hay nuevos alborotos y el Presidente declara que no quiere autorizar que se perpetuen en el salón discusiones que no interesan al país.

Se hace la paz y se pasa al

Orden del día

Se discute un dictamen de la Comisión de comunicaciones sobre el proyecto de ley derogando las de bases que acerca de la reorganización de servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas, respectivamente, en primero de Julio y 9 de marzo de 1932.

Hay un voto particular del señor SANGENIS (tradicionalista)

el proyecto ha sido estudiado minuciosamente por la Comisión. El Ministro lo necesita urgentemente para cortar precisamente los vultros de las organizaciones marxistas.

Declara que las funciones de Telecomunicación ya están cedidas por ley a Telégrafos de modo que ya no caben extrañezas. Los principios marxistas, están en las leyes de bases que quieren derogar.

Dice que la Transradio supone para el Estado un enorme desembolso. Toda relación de España con el extranjero se hace por compañías extranjeras, que sirven mal y tienen enorme déficit.

Esto es lo que el señor Cambó no quiere estatificar y lo que yo, si puedo, voy a estatificar. (Muchos aplausos.)

Se suspende el debate y el Presidente anuncia que se va a proceder a la

Elección del presidente del Tribunal de Garantías

Un secretario da lectura a los artículos de las leyes pertinentes al caso y se procede a la votación, con papeleta y urna. Resulta elegido por 190 votos don Fernando Gasset actual vicepresidente del Tribunal.

Han obtenido votos, además, don Víctor Pradera, 37.

LEA USTED "REGION"

Don Adolfo González Posada, 10 Don Gil Gil y Gil 11. Don Emiliano Iglesias, uno. Don Angel Ossorio y Gallardo, uno. Don Miguel de Unamuno, uno. Don José Manuel Pedregal, tres.

Las votaciones del "quorum"

Se pasa a las aprobaciones definitivas de las leyes para las que se ha pedido "quorum". (Presidente el señor Casanueva.)

Se vota primero la ley sobre la edad de jubilación de los funcionarios.

Se obtienen 196 votos contra 12. La votación exigida por el nuevo Reglamento es de 185 diputados, y la ley queda aprobada. Han votado en contra los diputados de Unión Republicana.

Se vota seguidamente la ley sobre elección de la Diputación foral y provincial de Navarra. Se obtiene 246 votos contra ninguno.

La ley de protección a los venteros extremeños obtiene 203 votos contra 30. Votan en contra los diputados de la Lliga, los independientes, salvo el Padre Gafo, y los agrarios, excepto el ministro de Obras públicas.

Han votado en pro los populares agrarios, radicales, liberales demócratas, nacionalistas vascos, marxistas, Unión Republicana y Esquerda catalana.

Se han ausentado del salón los tradicionalistas y los diputados de Renovación Española. Algunos diputados de la Lliga como los señores Badía y Gallart, han votado en pro, también. Los diputados populares agrarios hacen objeto de una ovación al ministro al conocer el resultado.

Se pasa a discutir

La ley de Arrendamiento

El ministro de AGRICULTURA expone su parecer sobre la enmienda del señor Mondéjar, que queda pendiente de discusión. (Se recordará que esta enmienda fué aprobada el otro día, pero la votación fué nula por falta de número.)

El señor MONDEJAR cree que la mecánica parlamentaria del número debe ser rechazada en este caso como éste.

Por boca de la Comisión habla el señor AZPEITIA, y declara que tiene que insistir en su negativa del otro día.

El señor MOLERO rectifica, pero el presidente advierte que está completamente fuera del Reglamento.

En votación ordinaria es rechazada. Han votado en pro los agrarios y monárquicos. El resultado ha sido 91 votos contra 50.

La COMISION da lectura a los artículos segundo y tercero del tamen tal como han quedado definitivamente redactados.

El señor DIEZ PASTOR (Unión Republicana), pone reparos a redacción del artículo segundo especialmente a la enmienda del señor Lucía, que se incorporó al dictamen.

El señor ALVAREZ MENENDEZ ZABAL formula unas aclaraciones.

El señor GARCIA GUIJARRO (Ceda), da unas explicaciones no firmante de la enmienda que refiere a terrenos lindantes con pueblos, que son más bien solas y abundan mucho en Valencia.

Se aprueba el artículo con el voto en contra del señor Pastor.

El artículo ocho aún no está definitivamente redactado.

Se levanta la sesión a las once y menos días.

UN NUEVO TRIUNFO INTERNACIONAL

España venció a Hungría, en partido homenaje a Zamora, por seis a uno

Lángara y Regueiro, autores de los tantos.--El encuentro resultó interesante

MADRID.— El homenaje a Zamora ha constituido un gran acontecimiento deportivo. En Chamartín hubo un lleno absoluto. Asistió el Presidente de la República con su séquito, el ministro de Es-tado y otras personalidades. Tras el ceremonial de rigor y después de los himnos de las dos naciones, se alinearon los equipos en la forma anunciada. Unicamente la variación de Zabalo por Ciraco que

trazo derecha se luce en varias jugadas y desperdicia algo. Hacia el cuarto de hora, los húngaros atacan con pases cortos. A partir de aquí los húngaros juegan mejor, con buenos pases aunque lentos ante la puerta. Un remate del delantero centro no es tanto por casualidad, pues rebotó en el larguero y sale fuera.

Poco después Hungría marca por mediación de su delantero centro.

La selección española flota un poco debido al mal juego de los medios. En cambio la línea contraria cubre todo el campo. No marcan más los húngaros por su indecisión y querer machacar demasiado el tanto. Hacia la me-

diante de la tribuna y entrega personalmente a los jugadores las medallas con palabras de encomio. Zamora pronuncia unas frases de gratitud.

SE ASEGURA EL TRIUNFO

FO : - - - - -

En el segundo tiempo los españoles se presentan con alguna variación. Solé sustituye a Muguerza y Chacho a Lecue. Excepto los primeros minutos en que el juego se mantuvo nivelado, después presionó España. Los medios principalmente mejoraron y contuvieron fácilmente al contrario. El guardameta tuvo que parar mu-

afirmar que el football español es mejor que el húngaro actualmente, pues no en vano figuran en el equipo visitante siete u ocho de sus mejores elementos.

Con tanto escandaloso para esta clase de partidos y de equipos

Lángara, Cilaurren, Lafuente e Iraragorri fueron los mejores.

Como equipo superó en todo momento al contrario pero no fue el ideal. Hay alguna elemento sustituable, y hace falta más conjunto.

LA LESION DE IRARAGORRI

El equipo húngaro es lento, impreciso en el pase, con buena colocación, pero con poca decisión y remate premioso. Pudieron mejorar el tanteo con un poco de ímpetu. Destaca el medio centro, los extremos y el interior izquierdo. El guardameta sobresalió entre todos, a pesar del tanteo adver-



El incomensurable Jacinto Quincoces, fué el defensa seguro y elástico que demostró hallarse en plena forma en el partido homenaje a Ricardo Zamora. Quincoces salvó un tanto casi hecho.

esta "tocado" desde el domingo. Salen los húngaros, pero pronto dominan los españoles que hacen un gran juego por la derecha. Regueiro en la izquierda actúa bien, pero su extremo no ayuda.

PRIMER GOAL

Sobre los doce minutos debido a la presión española se produce



Luisito Regueiro, que jugó muy bien y marcó tres goles.

el primer tanto. Un gran pase de Iraragorri a Lángara permite a éste marcar con facilidad. Sigue el dominio de España.

Dos minutos después Lafuente centra muy cerrado y Regueiro hace el segundo tanto de cerca. Se nivela el encuentro con algunas incursiones de los húngaros. El ex-

STADIUM DE BUENAVISTA

MADRID F. C. vs OVIEDO F. C.

El partido cumbre de la temporada

Domingo, 23

A las tres menos diez

dia hora se lesiona Quincoces, pero vuelve pronto al campo. También se lesiona Iraragorri en una caída y no vuelve a salir.

Regueiro, pasa a su puesto y sale Lecue, para cubrir el puesto de éste. Con esto empieza la selec-



Cilaurren, el mejor medio español.

ción. Los medios están mal, exceptuando Cilaurren.

ESPAÑA REACCIONA

Cerca del final del tiempo los españoles despiertan del sopor y dominan francamente. Regueiro después de varios intentos de toda la línea, consigue llevar el balón a la red en un lío. El portero húngaro paró antes varias cosas difíciles.

Con tres uno a favor del España termina el primer tiempo. Zamora fué ovacionado, especialmente al salir al campo. Vuelve a ser aplaudido con todo el equipo español y suplentes por su actuación en el campeonato del mundo. El Presidente de la República des-

cho especialmente tiros de Lángara que dispuso de un potente y fácil remate. Hungría tuvo pocas ocasiones de marcar. Una de ellas fué salvada formidablemente por Quincoces en la misma línea cuando Zamora estuvo batido ya. Hasta cerca de la media hora no se marcó de nuevo. Inmediatamente Regueiro en una fácil jugada logra el cuarto tanto.

Lángara en un formidable remate de cabeza hace el quinto. Finalmente Lángara remató fácilmente el sexto tanto.

LA VICTORIA FUE JUSTA

TO : - - - - -

Ya a partir del cuarto, los húngaros bajaron mucho en juego. Hubo momentos interesantes por la furia de los españoles. En los últimos minutos los húngaros desistieron de intentar nada eficaz.

El partido ha sido interesante, aunque haya defraudado algo el tanteo. Ciertamente que como empezó el primer tiempo se esperaba algo peor, pues dos tantos en



El delantero centro del Oviedo, Isidro Lángara, volvió a ser el goleador internacional, y ayer marcó tres tantos al equipo húngaro, en el partido homenaje a Zamora.

pocos minutos eran para no confiar mucho en la potencia del equipo húngaro.

Sin embargo, tuvo rapidez, sobre todo en el primer tiempo, y juego depurado, clásico de los húngaros, aunque ineficaz. La victoria ha sido justa, aun que excesiva. Claro que no se puede juzgar su mejor selección, pero si se puede



En el encuentro de ayer resultó lesionado el jugador del Athletic de Bilbao Iraragorri. Aunque su lesión no es de gravedad, le impedirá, al menos, reanudar sus actividades futbolísticas en algún tiempo.

no obstante el juego español, es mejor en rapidez, y remate. Claro que habría que adjudicar el triunfo amplio al acierto, de aislados elementos de nuestro once. Porque en el equipo rojo hubo algunos fallos y huecos. Por líneas individuales hubo de todo. La de medios flojeó en el primer tiempo y mejoró en las alas en el segundo. La de delanteros fué superior hasta que se retiró Iraragorri, luego solo el acierto de Regueiro que me-



Zabalo, defensa internacional, que sustituyó a Cirico y tuvo una gran actuación.

toró en su puesto habitual. El remate de Lángara y la profundidad de Lafuente dieron una consistencia, que faltó en los demás. Lecue fracasó en su corta intervención, y Gorostiza bajo de forma estuvo lejos de su antigua fama. Tampoco Chacho hizo nada saliente. Solé si mejoró a Muguerza en el pase no defendió bien. La defensa fué impecable. Lo mismo Zabalo que Quincoces contuvieron los ataques intermitentes de los húngaros sin gran dificultad. Zamora no tuvo mucho trabajo. En el segundo tiempo apenas sacó algún balón. Se resume esto en que Regueiro,



El guardameta internacional Ricardo Zamora, en cuyo honor se celebró ayer un homenaje nacional en Madrid.

so. Valiente, con colocación, evitó algunos tantos más.

Arbitró Escartín, bien. Iraragorri tiene la fractura del radio derecho, lesión que aunque no de gravedad, le impedirá jugar algún tiempo.

LEA USTED "REGION"

RESTOS DE LA DICTADURA CUBANA

EN NUEVA YORK FUE DETENIDO EL JEFE DEL EJERCITO EN EPOCA DE MACHADO

NUEVA YORK, 20.—La Policía ha detenido al general Alberto Herrera, miembro del Gobierno Machado. La detención se ha efectuado a petición del consul general de Cuba. La orden es idéntica a la dictada contra el mismo Machado por asesinato de veinte personas.

El general ingresó en el hospital a consecuencia de la fractura del cráneo, que sufrió a yer en un accidente de automóvil.

RIBALAYCUA

MUEBLES modernos

MUEBLES económicos

MUEBLES de lujo

MUEBLES de oficina

Tapicerías • Alfombras • Lámparas

Uría, 50 OVIEDO Tel. 3860

NAVIDADES 1934 Turrónes--Mazapanes--Canastillas

ESPECIALIDADES de las MEJORES MARCAS NACIONALES y EXTRANJERAS

VINOS-LICORES - CHAMPAGNES - Fiambres Capones de Bayona

CASA CAMPOMANES

Paseo de Santa Clara 2

OVIEDO

AL MARGEN DEL HEMICICLO

LA COMISION DE AGRICULTURA QUIERE QUE SE DISCUTA EL PROYECTO DE LEY VITIVINICOLA ANTES DE LAS VACACIONES

Lerroux se prepara para contestar a la interpelacion de Albiñana.--La CEDA estudiará la ley Electoral en una de sus primeras reuniones

MADRID, 20.— Se ha reunido la Comisión de Agricultura, que examinó el artículo séptimo del proyecto de ley de Arrendamientos y tomó el acuerdo, por unanimidad, de pedir al Gobierno que antes de las vacaciones se discutiera el dictamen sobre el problema vitivinícola, ya presentado en la Cámara.

UNA ENMIENDA DEL DOCTOR ALBIÑANA : :

MADRID, 20.—Ha sido presentada a las Cortes, firmada en primer término por el doctor Albiñana, una enmienda al proyecto de ley presentado por el ministro de Trabajo, dejando en suspenso algunas bases de la ley de coordinación sanitaria. La enmienda es en el sentido de mantener en toda su vigencia la ley de coordinación de servicios sanitarios fecha del 11 de julio de 1934.

ANTE LA INTERPELACION DE ALBIÑANA : :

MADRID, 20.— Ante la interpelación anunciada por el doctor Albiñana con referencia al alijo de armas, el señor Lerroux ha entregado a la Mesa del Congreso una comunicación en la que manifiesta que, contestando a la petición formulada por el diputado señor Albiñana para que se enviaran a la Cámara los antecedentes relativos al alijo de armas del "Turquesa", el subsecretario del Ministerio de la Guerra le ha notificado que en el registro de expedientes enviados al Consejo de ministros para su resolución no figura ninguno relativo a dicho asunto, sin que al presente sea posible examinar si existía algún dato referente a dicho asunto en la información del general Fanjul relativa al Consorcio de Industrias Militares, que fué remitida al juez señor Alarcón en 15 de diciembre, a fin de que deduzca testimonio de cuantos particulares juzgue necesario para unirlos al sumario que instruye y hasta la fecha no lo ha devuelto al Ministerio de la Guerra.

CAMBO SE INTERESA POR EL COMERCIO EXTERIOR : : : : : : : :

MADRID, 20.— El señor Cambó acompañado de varios miembros de la minoría regionalista, celebró esta tarde en el despacho de ministros del Congreso una detenida conferencia con el señor Lerroux para exponerle las delicadas circunstancias que para los industriales y exportadores supone el estado de nuestro comercio exterior y la ineficacia de ciertos convenios en cuanto se refiere al régimen de divisas.

Llamó preferentemente la atención del jefe del Gobierno acerca del hecho de que los exportadores españoles tuviesen bloqueados sus créditos en Rumanía, desde hace más de un año, representando más de cuatro millones de pesetas lo que se resta a las economías privadas.

UNA SUBVENCION PARA LA ZONA FRANCA DE CADIZ : : : : : : : :

MADRID, 20.—Se ha reunido la minoría de Presupuestos y ha aprobado una subvención a la zona franca de Cádiz y se informó favorablemente el proyecto de pensiones a los familiares de los señores Olmo y Albarra, muertos en la represión de la revolución en Asturias.

LA NUEVA LEY ELECTORAL : : : : : : : :

MADRID, 20.—El diputado de Acción Popular por Coruña señor Menéndez Gil Bradón, miembro de

la Comisión de Presidencia, al que interrogamos sobre la ley electoral, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—La Ponencia designada por la Comisión de Presidencia en la cual figuro para redactar una ley Electoral de bases para la misma, confía incluir su labor en la primera quincena de enero. Es de creer, por lo tanto, que en dicho mes se dictaminará esa ley y se discutirá inmediatamente, dándose así atención preferente a esta materia. Este es el deseo del Gobierno y del presidente de la Comisión, señor Armasa. Por ahora, agregó, no es posible anticipar qué orientación doctrinal tendrá esa ley. Desde luego, creo que se mantendrán las actuales circunscripciones y acaso igual número de elegibles o diputados. Ignoro qué sistema de escrutinio se adoptará, pero el régimen de lista y representación proporcional con primas a la mayoría es tal vez el que cuenta entre los ponentes y en principio con mayores adeptos. Se irá a la tarjeta de identidad electoral y hacia todas aquellas medidas que garanticen y faciliten el sufragio.

La minoría popular agraria, a la que pertenezco, dedicará al estudio de esta ley uno de sus primeras reuniones después del descanso de Pascua.

HACIA LA CONSTITUCION DE UNA MINORIA REPUBLICANA INDEPENDIENTE : : : :

MADRID, 20.—En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados señores Chapaprieta, Iranzo, Del Río (Cirilo), Fernández Castillejo, Rodríguez Pérez, don Joaquín Mayo, y señores Pérez Aguila, Suárez Uriarte, Rubio Chávarri e Iglesias Corral, que acordaron constituirse, a los efectos del Reglamento, en minoría republicana independiente. Se designó representante ante la Mesa al señor Chapaprieta y secretario al señor Fernández Castillejo.

llegando los reunidos a la mayor compenetración respecto a la significación clara y netamente republicana del grupo, pero manteniendo cada cual su propio matiz político.

REDUCCION EN EL PRESUPUESTO DE LA REFORMA AGRARIA : : : :

MADRID, 20.—El Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria ha aprobado los presupuestos del Instituto para 1935. El presupuesto de ingresos asciende, contando con los 50 millones que da el Estado, a 125 millones de pesetas. Se han reducido varios créditos y se ha disminuido el personal en seis plazas. También se han hecho reducciones en dietas y gastos de viaje y una baja de 14.000 pesetas por remuneraciones a las Juntas provinciales y de 100.000 pesetas en el concepto de asistencias a sesiones.

Se dedica a gastos la cantidad de 62 millones y medio de pesetas de las reservas y ahorros hechos por el Instituto, que con 50 millones del Estado, asciende a 112 millones y medio.

De esta cantidad 68 millones serán para asentamientos y unos 18 para el pago de rentas a los propietarios.

APERTURA DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

En breve, probablemente el día 30, para celebrar con toda solemnidad el tradicional triduo del Dulce Nombre de Jesús, se abrirá al culto la iglesia de Santo Domingo, cerrada desde el 5 de Octubre.

El fuego devoró el Seminario y convento, respetó la Iglesia, causando sin embargo, en ella grandes desperfectos. No han podido ser reparados todos, sino los indispensables para reanudar los actos de culto.

Espectáculos de Oviedo

CINEMA TORENO

Hoy, viernes, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30 EXTRAORDINARIO Y PORTENTOSO ESTRENO — GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO — LO MEJOR DE CUANTO SE HA PRESENTADO EN OVIEDO

DESFILE DE CANDILEJAS

Más grandiosa más espectacular, más juvenil y más bella que "La Calle 42". 300 bellezas. Espectáculo de ensueño. Música, canciones, bailes y un argumento intrigante en extremo. TRESCIENTAS mujeres, las más esculturales del mundo del cinema.

TEATRO PRINCIPADO

HOY VIERNES FEMINA

LOCALIDAD DE SEÑORA UNA PESETA

A las 5 y cuarto; a las 7 y media GRAN MODA y a las 10 y media La deliciosa opereta EL PRINCIPE DE ARKADIA por LIANE HAID Y WILLY FORIT

TEATRO JOVELLANOS

Hoy, viernes, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30 ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES de la muy extraordinaria producción WARNER BROS

LA HERENCIA (En español)

Su hija era esclava de la misma locura que la había llevado a ella a la ruina. ¿Era su deber de madre salvar a su hija a costa del sacrificio de su vida entera? La mejor creación de la eminente actriz KAY FRANCIS.

"El Liberal" maneja el léxico y el tópic con extraordinario desparpajo. "El Liberal" que hoy se venderá en Asturias—"El Liberal se vende en todas partes— dedica su fondo a la censura, que considera incompatible con el Parlamento y con la Prensa. Eso de las incompatibilidades llega aún un poco más allá. La independencia de la Prensa es igualmente incompatible con la jurisdicción especial que se quiere crear para los delitos de imprenta.

Y en la argumentación lanza la siguiente pregunta: ¿Es que nuestros periódicos son más libertinos que los de otros pueblos?

Y a seguido, la negación rotunda: "Lo negamos en absoluto".

Vamos por partes. Si el vocablo "nuestros" se refiere a los periódicos propiedad de la empresa pingosa—grasas y tintes—, no podemos estar de acuerdo con "El Liberal".

Porque los periódicos españoles, en efecto, no son más libertinos que los de otros pueblos, pero con dos excepciones—honrosas para los demás—: las del propio "Liberal" y su confrade noctámbulo el "Heraldo".

"Sobre todo "El Liberal" con su última plana, ha sido proclamado, sin discrepancias, campeón absoluto en la Olimpiada del libertinaje.

EL PROGRAMA PARA HOY

ALBA SE QUEJA DEL CONSIDERABLE NUMERO DE ASUNTOS A TRATAR

MADRID, 20.—El señor Alba, después de la sesión, dijo a los periodistas:

—La primera dificultad con que tropezamos es el cúmulo de asuntos que se han reunido para mañana y pasado mañana. El programa para mañana será:

Bases de Correos y Telégrafos, suplicatorios, concesión de algunos créditos, entre ellos el de Asturias, pensiones a las familias de las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios, prórroga presupuestaria, dictamen sobre autorizaciones y si quedara tiempo elección de suplentes del Tribunal de Garantías en la vacante del señor García Ramos.

Por último, facilitó la siguiente relación de dictámenes incorporados al orden del día:

Comisión de Presupuestos, sobre proyecto de ley concediendo una subvención al Consorcio concesionario de la zona franca de Cádiz. Otro de la de pensiones sobre las señaladas con los números 45 al 47. Otro de la Industria y Comercio sobre proyecto de ley concediendo al personal pívico de la Transatlántica los anticipos de diez y ocho mensualidades de sus pensiones. Otros de la de Trabajo sobre el proyecto de ley suspendiendo algunas bases de la ley de coordinación sanitaria. Otro de la de Guerra sobre proyecto de ley fijando el máximo contingente militar de tropas para el año 1935. Otro de la misma sobre proyecto de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de justicia militar.

Notas militares

DE INTERES PARA LOS

RECLUTAS DE CUOTA

Por el Ministerio de la Guerra en Orden de 12 del actual, se dispone que los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII (cuotas) a quienes ha correspondido servir en el primer llamamiento, se incorporen a filas el día 2 de enero próximo, para lo cual irán provistos de las prendas reglamentarias. La presentación, la harán directamente en los Cuerpos a que han sido destinados.

El ingreso del segundo plazo de su cuota militar, deberán verificarlo en Hacienda desde el día 2 de enero próximo hasta el día 25 de junio y aquéllos que no lo efectúen dentro de este plazo, perderán estos beneficios y sufrirán el sorteo supletorio a que se refiere la Circular de 23 de octubre de 1933 para determinar si les corresponde servir como soldados de haber en la Península o Africa.

CADA DIA

AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

Estamos "pingando". ¡Señores, qué manera de llover. En algunos pueblecitos de la provincia las almadreñas fueron relegadas a la posteridad como artefactos inútiles. Ya el progreso avanza y ahora ayer se empezaron a utilizar canoas. Que no dure este período de chaparrones continuos porque el reumatismo nos va a matar.

Y hablando de muertos, hemos de consignar que a Teodomiro se le leyó ayer la calificación fiscal. Se le condena a la última pena.

El período revolucionario comienza a aportar notas de espíritu ciudadano. La Universidad ha recibido mil pesetas de un donante anónimo para la reconstrucción de sus bibliotecas y ha tomado posesión de su cargo de delegado del gobernador general para la función del Orden público el comandante de Infantería señor Castelló del Olmo. Asturias puede congratularse del nombramiento que recayó en persona de prestigio y especializada.

El señor Velarde ha ordenado la reparación rápida de los talleres de la Fábrica de Armas para que cuanto antes se incorporen al acervo de la laboriosidad todo o la mayor parte del personal obrero. Caminamos con rumbo certero hacia el horizonte de la normalidad, aunque la anomalía se deje sentir en otros sectores de la vida local. En los establecimientos benéficos ingresa demasiada gente obligada por las consecuencias de la revolución. Lo que no ingresó todavía en las actividades de la función burocrática ha sido aquel famoso expediente relacionado con la provisión de la plaza de archivero. Pero el expediente no desapareció. Estuvo de vacaciones. Una pequeña e intrascendente juerguecita por los negociados del Ayuntamiento.

Y flotando en las lagunas que formara la lluvia de ayer, cerca de treinta mil pesetas arribaron a Oviedo, procedentes de La Invernal, un pueblecito de Langreo. Y aun, todavía las que seguirán apareciendo.—EME.

CONFERENCIA EN ACCION POPULAR

GIJON.—Con objeto de fijar posiciones y señalar orientaciones políticas, el diputado de la C. E. D. A. y presidente del Comité Local de la Agrupación de Acción Popular de Gijón, don Romualdo Alvargonzález Lanquine dará mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, una conferencia, que versará sobre el tema "La CEDA ante el momento político".

La conferencia tendrá lugar en el domicilio social de Acción Popular, Corrida, 57, primero. Sólo se permitirá la entrada a los afiliados de Acción Popular, sección femenina y la JAP.

Información de Gijón

Hoy, sesión municipal

Se tratará de la dimisión del alcalde y de la provisión de los demás cargos vacantes

La impresión dominante es que sea ratificado en la Alcaldía el señor Fernández Barcia

GIJÓN.— Con arreglo al acuerdo recaído en la sesión en que se posesionaron de sus cargos lo concejales restituido y de nuevo nombramiento, hoy, a la cinco y media, volverá a reunirse la Corporación municipal.

El orden del día comprende los siguientes asuntos:

Dimisión del señor alcalde y elección de este cargo si procede re.

Segunda votación de segundo teniente alcalde.

Segunda votación de tercer teniente alcalde.

Segunda votación de cuarto teniente alcalde.

Segunda votación de quinto teniente alcalde.

Segunda votación de primer síndico.

Segunda votación de segundo síndico.

Designación de Comisiones.

Nombramiento de las mismas.

Nombramiento de vocales de distintas Juntas locales.

Considerando afines a los liberales demócratas los dos republicanos independientes y a la minoría de la C. E. D. A., los dos católicos-monárquicos, contarían los primeros con 16 votos y la C. E. D. A. con 14. Queda la minoría radical, con cuatro concejales. Los votos de éstos, admitiendo las afinidades

que señalamos en otras fuerza, serían los que decidirían la votación para la Alcaldía en el caso de que el Ayuntamiento no ratificara su confianza al señor Fernández Barcia. Si los radicales votaran a favor de éste, el nombramiento sería con carácter definitivo, por obtenerse la mayoría absoluta. Claro está que habría de votarse a sí mismo el propio interesado, y tal hipótesis no tiene más fundamento que en el aspecto informativo como uno de tantos cálculos o pronósticos que, en materia política no siempre suelen acertar.

En cambio, el que resultara elegido por la acumulación de votos de las derechas y radicales, lo sería provisionalmente y la votación se repetiría en otras dos sesiones.

La impresión dominante en los corros políticos locales era la de que será ratificado en el cargo de alcalde don Gil Fernández Barcia bien sea porque las demás minorías voten en blanco o porque alguna de ellas sume sus votos a los de los correligionarios y afines del actual presidente de la Corporación municipal. De todos modos, esta tarde se despejará, o, cuando menos, quedará aclarada la incógnita que algunos no encuentran muy fácil de descubrir.

NOTA OFICIOSA

CAJA DE JUBILACIONES Y SUBSIDIOS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

GIJÓN.— El Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Subsidios del Ramo de la Construcción, en su reunión ordinaria del pasado día 15, tomó el acuerdo de recomendar a los señores patronos se abstengan de admitir a su servicio a obreros que no vayan debidamente provistos de la correspondiente cartilla, a no ser que acrediten cumplidamente que desde el día 16 de marzo último, fecha de vigencia de las actuales bases de trabajo, no han trabajado a las órdenes de ningún patrono ni en obra alguna del ramo de la construcción.

Por lo tanto, se advierte a todos los obreros el deber en que están al cesar en el servicio de un patrono, de reclamar a éste la correspondiente libreta con los sellos de las aportaciones obrero-patronales, para evitarse perjuicios ulteriores, debiendo acercarse a la inspección de esta Caja cualquier día laborable y en las horas de nueve a una y de tres a cinco, en las oficinas de la Caja de Ahorros Municipal, Cabrales 53, si en algún caso hubiera patronos que se negaran a ello, así como para exponer cualquier queja que tuviera respecto a cuestiones relacionadas con el régimen de la Caja de jubilaciones, las que serán atendidas y subsanadas por la mencionada inspección.

Asimismo se recuerda a los señores patronos la obligación en que están de exponer temporal-

A CAUSA DEL GALERNAZO

SE PRODUJERON ALGUNAS PEQUEÑAS INUNDACIONES

GIJÓN.— Por efecto de la gran cantidad de agua que descargó desde la noche anterior, se produjeron en algunos barrios de la ciudad algunas pequeñas inundaciones que, por fortuna, no causaron grandes daños.

Al final de la calle de Blasco Ibáñez y por haberse obturado uno de los registros de salida de aguas a la alcantarilla general, la lluvia formó una laguna, penetrando las aguas en el comercio de ultramarinos que don José Vega Menéndez tiene establecido en el bajo de la casa número 145 de la referida calle.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.— Cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Matando en la sombra".

TEATRO DINDURRA.— Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "Sor Angélica".

SALON DORE.— A las siete y media y a las diez y media: "Siempre adiós".

GIJÓN CINEMA.— Sesiones a las cinco y media y diez y media: "Farsa contra farsa".

CINE ROXY.— A las mismas horas que en el anterior: "Oro en llamas".

mente en las obras, talleres y fábricas, las relaciones nominales de las aportaciones que realizan a esta Caja, de las que deberán remitir copia a la misma.

DETENIDOS POR COACCIONAR

EN LA CALZADA SE EFECTUO UN ESCRUPULOSO REGISTRO

GIJÓN.— Acusados de ejercer coacción para que los obreros no suscriban el nuevo carnet de trabajo, fueron detenidos por la Brigada social de la Policía Manuel Camín, Silverio Uría y Alfredo Acebal Marinas.

Los tres ingresaron en la cárcel por orden gubernativa.

AMPLIO REGISTRO EN

LA CALZADA :— :— :—

Duante toda la mañana de ayer se observó en el barrio de La Calzada gran afluencia de Guardia civil, fuerzas de Asalto y agentes de la Policía gubernativa.

Se acordó toda aquella populosa barriada, efectuándose numerosos registros, cuyo resultado se ignora, supiniéndose que obedezca este movimiento de la fuerza en aquella zona obrera a la sospecha de que por allí exista algún depósito de armas o estén ocultos significados elementos revolucionarios a quienes se busca con gran insistencia.

DESFILE DE PRESOS

POR JUZGADOS :— :—

Como en días anteriores, también ayer desfilaron por los Juzgados militares a prestar declaración en los sumarios que se vienen tramitando con gran intensidad, muchos supuestos encartados en los hechos revolucionarios.

A medida que se va comprobando la no participación de algunos de los detenidos se les va concediendo la libertad, pues se tiende a dar por conclusos, a la mayor brevedad posible, a todos esos procesos, gran parte de los cuales están próximos a entrar en el período de plenario y en los cuales se acelerarán los demás trámites para que los Consejos de Guerra no sufran demora.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

AYER SE EFECTUO EL ARQUEO DE CAJA

GIJÓN.— Restituidos en sus funciones edilicias aquellos a quienes no se consideró incurso en los casos de abandono del cargo durante los sucesos revolucionarios y cubiertos los puestos vacantes con los designados civil, ayer ocupó de nuevo el sillón de la Alcaldía, después de dos meses de suspensión, el señor Fernández Barcia.

Recibió numerosas visitas de amigos y correligionarios por su reposición. Los periodistas que a diario acudimos a ese centro oficial a cumplir con nuestros deberes, hemos reiterado ayer nuestra felicitación al señor Fernández Barcia y a cuantos con él volvieron a los escaños municipales y a los que por primera vez ocupan ese puesto.

Ayer fué día de muy escasa información en el Ayuntamiento.

A la una de la tarde acudió a aquellas oficinas el que fué delegado gubernativo durante la suspensión del anterior cabildo, don José Mauricio Martínez Morán, para suscribir la operación de arqueo de Caja que se efectuó a presencia del alcalde, señor Fernández Barcia; el secretario letrado, señor Díez Blanco, y el interventor de Fondos municipales.

Y no hubo ninguna otra nota. Dentro de breves días, cuando las Comisiones comiencen a actuar tendremos ocasión de ir recogiendo en nuestras columnas ideas y propósitos del nuevo Ayuntamiento, que tiene ante sí una labor harto delicada y penosa y a la hemos de ver cómo se hace frente atendiendo, por encima de todo, prejuicio y pasión de carácter político, la defensa de los altos intereses del pueblo.

LEA USTED "REGION"

En favor del desarme

Continúa la campaña para la recogida de armas

Transcurrido el plazo fijado se intensificarán los cacheos y registros domiciliarios

GIJÓN.— Según nos manifestó ayer el delegado de Orden público don José Ceano Vivas, continúa la recogida de armas y la revisión de expedientes de los que están detenidos gubernativamente, concediéndose la libertad a todos aquellos que no aparezcan comprometidos en los sucesos revolucionarios.

En cuanto a la recogida de armas, nos rogó que hiciéramos saber al público que la entrega de las mismas ha de ser ineludible de las que posean los que tenían licencia para usarlas, salvo aquellas excepciones que se fijan en el bando publicado por el gobernador general.

Y añadió el señor Ceano: "El plazo fijado termina el próximo martes. Hasta este día, inclusive, podrán entregarse las armas sin que el que tal haga incurra en responsabilidad. Después que se ha ya llegado al desarme total se procederá a compulsar y revisar las peticiones de licencia para concederla en casos de verdadera justificación. Pero hay que

tener en cuenta que en ningún caso se admitirá disculpa alguna para aquellos que no hubiesen devuelto las armas que tuvieron en su poder dentro del plazo fijado, aunque alegaran que disponían de licencia. Como quiera que después de la fecha del martes se procederá a realizar una intensa labor de cacheos y registros domiciliarios, no podrán quejarse quienes creyéndose exentos de esa medida de carácter general no la complementaran, serán objeto de las naturales molestias que habrán de producirles cuando los agentes de la autoridad, cumpliendo las órdenes recibidas, intensifiquen los registros incluso en las casas particulares.

El señor Ceano carecía de otras noticias relacionadas con el Orden público. Había tranquilidad y se trabaja por toda la fuerza pública en la persecución de todas aquellas complicadas que hasta ahora habían conseguido evadir la acción de la Justicia.

INFORMACION FINANCIERA

COMENTARIOS A LA SESION DE LA BOLSA

MADRID, 20.— La especulación continúa riñiendo su batalla. Y es posible adivinar la tendencia que el mercado adopta en esta sesión.

En definitiva, una sesión incolora, gris, en la que no se concreta nada. La proximidad de fin de mes no se echa de ver todavía en el corro, a pesar de que las jornadas que faltan son tan pocas.

Para Fondos públicos la totalidad del mercado no varía; sin embargo, aparece algo más parado que el día anterior.

En Minas del Rif se notan ya las repercusiones de las noticias que llegan de Alemania, y que dan a 280 por 279 para nominativas, papel a 209.

Explosivos abren a 517 dineros al contado, pero prosigue la lucha y quedan al cerrar a 516 por 515, fin corriente.

Comentarios y nada más, pero ya con más tranquilidad que estos últimos días.

Para Alicante hay papel a 202 y dinero a 201, fin corriente; en Nortes, sin posición clara, alrededor de 256. El corro se limita casi exclusivamente a valores ferroviarios.

COTIZACIONES DE AYER

MADRID, 20. Cotizaciones de Bolsa.

Interior 4 por ciento F E D 74; C B A 71,10; G H 68,50. Exterior E 84,45; C 86; N Y P. Amortizable 5 por ciento 1900 E D 94,95; C E A 95; 5 por ciento 1917 -75; 5 por ciento 1926 101,5 por ciento 1927 F S 101,20; Z C B 101,50 A 101,75; 5 por ciento 1927 89,80; 3 por ciento 1928 F D 74,75; C 75,10; A 77,25; 1928 F, 90,35; C B A 90,40; 5,50; C 95; A 95,50; 5 por ciento 1929 101.

Bonos oro.— A 237,75; B 237,50. Tesoros.— 5 por ciento abril B, 101,10; 5 por ciento octubre A B 101,10; 5 por ciento 1934 A B 101,80; Deuda Ferroviaria 5 por ciento 99,75; Ferrov 4,50 1928; A B 91,10; 1929 A 91,25; B C 91,10.

Ayuntamientos.— Madrid 186,116; Villa de Madrid 1918 76; 1929 74,25; Interior 1931 85,25; Ensanche 1931 85,25.

Garantía Estado.— Hidrog Ebro 5 por ciento 78; 6 por ciento 91,25; Trasatlántica 1925.

Cédulas.— Hipotecario 4 por ciento 85,50; 5 por ciento 94,25; 5,50 por ciento 100; 6 por ciento 105; Crédito local 6 por ciento 90,75; 5,50 por ciento 83,50; 6 por ciento 98,50; 6 por ciento 1931 101,25.

Acciones.— España 559,50; Hispano Americano 148; Cooperativa Electra B 134; Hidr Española P. 157,50; Telefónica preferente, 106,50; Ordinarias 100,50; Rif portador C. 280; Nominativas 1991 M * A F C 201,50; Metro 116; Altos Hornos 62; Esp. Petróleos C. 28; Explosivos C F C 516; F F 517.

Obligaciones.— Alberche 1930 91,75; U. Eléctrica 6 por ciento 99; S. Ponferrada 4 por ciento 77 Norte primera, 57; segunda 50, esp. 6 por ciento 87; G. 82; 182,85; Asturiana 1929 83,50.

Moneda extranjera.— Francos 48,45-48,35; suizos 238,50-238,25 belgas 171,75-171,50; liras 63-62,80 libras 36,25-36,25; dólares 7,36-8,34 marcos oro 2,95-2,93; escudos portugueses 33,20-32,80; florines 4,97-4,96; coronas noruegas 1,82-1,80 checas 30,80-30,60; danesas 1,62-1,60; suecas 1,87-1,85.

Anúnciese en REGION

Gobierno general

El señor Velarde apoya la orden del alcalde sobre derribo de edificios ruinosos

Reparación urgente de los talleres de la Fábrica de Armas para normalizar los trabajos

El señor Alcalde de Oviedo, nos dijo ayer el Gobernador civil, ha dictado una acertada disposición ordenando sean derruidas las ruinas de los edificios que fueron incendiados en el movimiento revolucionario.

Se funda dicha disposición en la necesidad de la defensa pública. Puede alegarse por algunos la falta de medios para realizar esas obras, pero en este caso el Ayuntamiento puede y debe practicar las obras con cargo al propietario, cuyos gastos se le descuentan de la indemnización que le corresponda percibir.

Si se reconoce que existe o puede existir peligro, en la situación actual nadie debe de olvidarlo en defensa de los intereses particulares. Ello supondría una resistencia a la autoridad que no estoy dispuesto a permitir.

EL ASESINO DE DON

ADOLFO SUAREZ :-: :-: :-: :-:

Nos manifestó el Gobernador que por las fuerzas de Seguridad había sido detenido Luciano Díaz Miranda, autor del asesinato del magistrado jubilado del Supremo don Adolfo Suárez, hecho ocurrido durante el movimiento revolucionario, en la forma que ya conoce el lector.

LOS TRABAJOS EN LA

FABRICA DE ARMAS :-: :-: :-: :-:

Visitó ayer al Gobernador general el Coronel Director de la Fábrica de Armas de la Vega, cambiando impresiones sobre la reanudación de los trabajos en el expreso establecimiento fabril.

A lo que parece existe el inconveniente de que los talleres no se hallan en condiciones. Se procurará hacer los trabajos de reparación necesarios para que en plazo breve puedan normalizarse las tareas en la referida fábrica.

NORMALIDAD EN LAS

MINAS :-: :-: :-: :-:

El señor Velarde, hablando de la zona minera nos dijo que la situación en las minas había quedado normalizada.

ENTREGA DE DINERO

PARA EL HOMENAJE

AL EJERCITO :-: :-: :-: :-:

La junta provincial del homenaje al Ejército, visitó ayer al Gobernador parahacerle entrega de 74.035,96 pesetas, sobrante de la suscripción abierta para el homenaje al Ejército, después de haber entregado 200 pesetas a las familias de los soldados muertos, cien a cada uno de los heridos y a satisfacer los gastos de la comitiva extraordinaria con que fueron obsequiadas las fuerzas.

Dicha suma será remitida a la Junta central de Madrid.

VISITAS :-: :-: :-: :-:

Ayer han cumplimentado al Gobernador general:

Don José Luis Zuvillaga; don Nicolás Ochoa, de Gijón; el señor Belloso; don Luis González Ferrero; la Junta de Obras del Puerto de Avilés y el Director del Banco Español de Crédito.

EL COMANDANTE ES-

PAÑA JEFE DEL DE-

TALL :-: :-: :-: :-:

Ha sido nombrado Jefe del de-

La revalidación de las licencias de las 3 clases se ajustará a las reglas siguientes.

Primera.— Los interesados presentarán instancia solicitándolo y dirigida a mi Autoridad, en los respectivos puestos de la Guardia civil acompañando la licencia que posean y deseen revalidar por no haber transcurrido el año de su expedición.

Segunda.— La Guardia civil enviará a este Gobierno las instancias con el debido informe en el cual se hará constar, además de lo que se halla prevenido por las disposiciones legales vigentes, si el interesado ha intervenido de algún modo en los sucesos de octubre último.

Tercera.— No se cursará instancia alguna en la que no consten los datos siguientes: nombres y apellidos, edad, naturaleza, vecindad, nombres de los padres, profesión y reseña del arma, así como el número de la guía de pertenencia cuando se trate de armas cortas o largas de cañón extriado.

UN VALIOSO ELEMENTO

EL NUEVO DELEGADO DEL GOBERNADOR GENERAL PARA EL ORDEN PUBLICO

Ha tomado posesión de su cargo de delegado del gobernador general de Asturias en la cuestión de Orden público, el comandante de Infantería don José Castelló del Olmo. Hace dos o tres días que se le encomendó esa misión, y ya su labor ha tenido óptimos resultados.

Es el señor Castelló del Olmo persona, de atinadas iniciativas, de gran inteligencia y ponderación, que actuará en Asturias con toda seguridad de positivo y excelente éxito.

Nosotros recordamos que en Marruecos, en la zona de Gomar-Xauen, se le encomendó, en graves momentos para España, la misión pacificadora y de desarme, en la que tuvo tal acierto, que nos obliga a confiar en que en su nueva función la provincia asturiana ha de quedar no tardando limpia de sombras perturbadoras y asentada sobre bases firmes para una dilatada etapa de tranquilidad.

REGION saluda cordialmente al señor Castelló del Olmo y le envía su efusivo saludo de bienvenida.

Advertisement for Codorniu wine. Includes an image of a bottle and a person holding a tray of food. Text: 'NAVIDAD', 'La comida copiosa y delicada necesita del complemento de un buen vino espumoso. En la alegría de los postres, Codorniu completa el festin.', 'Codorniu fermenta y envejece, vigilado y preparado por vinicultores españoles orgullosos de su marca.', 'Por eso posee un "bouquet" exquisito y una transparencia perfecta que demuestran su calidad.', 'Siempre que tenga usted alegría o necesite un poco más, descorche unas botellas de Codorniu.', 'CODORNIU' logo.

Calificación fiscal SE PIDE PENA DE MUERTE PARA TEODOMIRO MENENDEZ

Ayer, por la mañana, según se nos asegura, se procedió, por el Juzgado militar correspondiente, a la lectura de cargos al ex diputado a Cortes Teodomiro Menéndez, por su participación en los pasados movimientos revolucionarios. Se da como seguro que el fiscal interesa para el cabecilla socialista la pena de muerte, y que Teodomiro conoció ayer mismo la calificación.

Noticias locales

Recordatorios de D. Gonzalo de Borbón

Se nos ruega hagamos público que aquellas personas que han firmado en las listas de pésame con motivo del fallecimiento de don Gonzalo de Borbón y Battemberg (q. e. p. d.) y deseen poseer un recordatorio del triste acontecimiento pueden pasar a recogerlos a la Delegación de Renovación Española. Fontán 19, tercero. Teléfono 3964.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 20 de diciembre de 1934. Primer premio: número 133 (15 pesetas por bono). Segundo premio: número 364 (10 pesetas por bono). Tercer premio: número 563 (5 pesetas por bono).

Importante donativo para la Universidad

La Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad, nos envía la siguiente nota: "Por conducto de don Claudio F. Riesgo, de Sama de Langreoha recibido ayer el Rector de la Universidad, don Leopoldo G. Alas, un donativo de mil pesetas con destino a las futuras Bibliotecas de la misma. El donante, que modestamente no quiere dar su nombre, es un ovetense, antiguo alumno de la Universidad que reside actualmente en Buenos Aires."

Con este donativo anónimo son varios los que se han recibido, de los cuales próximamente se dará cuenta, y es de esperar que no han de faltar los desinteresados imitadores antiguos alumnos y amigos de la Universidad".

Colegio para huérfanos asturianos

Renovación Española nos ruega hagamos un llamamiento a los sentimientos caritativos de los asturianos para que contribuyan a la fundación del "Colegio Infante D. Gonzalo", en el que se recogerán, educarán y formarán cincuenta niños huérfanos asturianos, los más pobres y los más desamparados. La Junta encargada de llevar a cabo tan loable iniciativa ha fijado la exigua cuota única de cinco pesetas anuales, asequible, por lo tanto, a todas las fortunas. Pueden solicitarse boletines de inscripción en Fontán, 19, tercero, teléfono 39-64.

Sanatorio Peñacastillo

Casa de régimen destinada a enfermos del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.

Director: Dr. MORALES SANTANDER

LEA USTED "REGION"

Obituary notice for Doña Elisa García Menéndez, Viuda de Victorero, who died on December 22, 1933. Includes details of her funeral and family information.

INFORMACION REGIONAL

Desde Mieres

Hoy se reintegrarán al trabajo los mineros de los grupos de Fábrica de Mieres

Labor de la Asociación Mierense de Caridad

MIERES.— Ayer la Fábrica de Mieres ha colocado un aviso para los obreros que trabajaban en los distintos grupos mineros de dicha empresa, ordenando que se reintegren hoy al trabajo.

Tendrán que ir provistos, como es natural, del correspondiente carné.

LABOR DE LA ASOCIACION MIERENSE

La Asociación Mierense de Caridad nos ha hecho entrega con el ruego de su publicación, la siguiente interesante nota:

"Interrumpida la marcha normal de esta Asociación por el movimiento revolucionario iniciado en esta región el día 5 de octubre próximo pasado, volvemos hoy a dar cuenta del funcionamiento de la misma, el que fué iniciado el 9 parte que nos fuera posible, las de noviembre, a fin de cubrir en la necesidades que veníamos socorriendo anteriormente y de mitigar, en los posibles, los originados como consecuencia de los sucesos ocurridos y de la suspensión de los trabajos. No dejaremos de manifestar antes, que nuestro local de la Asociación fué asaltado en los primeros días revolucionarios, desapareciendo todas nuestras existencias de comestibles y la mayor parte de los utensilios necesarios en nuestra cocina, cuya reposición nos originó un importante gasto.

En el mes de septiembre hemos repartido unas 74 raciones diarias, pero en el de noviembre, debido a las causas ya indicadas, hemos tenido que aumentarlas, llegando a suministrarse diariamente unas 91 raciones a personas mayores y 38 a niños, o sean unas 126 raciones por día.

Los servicios prestados en el indicado mes de noviembre, han sido:

Las comidas servidas desde el 9 al 30 a los pobres que asisten diariamente a nuestro comedor, fueron 784 raciones; a los que las llevan a sus casas, 487 raciones; a los pobres eventuales, 722 raciones; a transeuntes, 11, y a los niños 775, lo que hace un total de raciones servidas de 2.779. También se han servido 784 cenas e igual número de desayunos.

El movimiento económico del mes, es el siguiente: **INGRESOS.**— Por la rifa benéfica, 34,20 pesetas; por cien raciones suministradas a los damnificados, 50 pesetas; que con la parte correspondientes de los donativos fijos que actualmente se obtienen importantes 1.531,31 pesetas, hacen un total de 1.615,55 pesetas. **GASTOS.**— Ascenden los gastos a 1.356,77 pesetas; gastos de personal de comidas, desayunos y cenas, a 324,70 pesetas, y otros gastos generales 2,70 pesetas, que hacen en junto 1.684,17 pesetas.

Debe hacerse notar que en este mes no se han cobrado recibos, ni se han dado vales de géneros a los pobres, que importarían más de 2.000 pesetas.

PARA EL GOBERNADOR

CIVIL

También una Comisión de Hoteles que hace tiempo vienen realizando gestiones a fin de percibir una determinada cantidad que se les adeuda por alojamientos de fuerzas con motivo de una concentración bastantes meses antes de

la revolución, nos ha hecho entrega del siguiente escrito.

"Ya hace unos cuantos meses que se les adeuda a los hoteleros de esta localidad el importe del hospedaje de la fuerza pública que vino a esta villa a reprimir una alteración de orden público. Trascurre el tiempo y a dichos hoteleros no se les paga el importe de un crédito. Ya estuvieron con varios gobernadores, ya escribieron al Ministerio de la Gobernación y ya presentaron varias veces en este Ayuntamiento, la oportuna reclamación. Pero el tiempo pasa y no se les paga.

Comprenderá el señor gobernador que es preciso atender la justa petición de estos modestos industriales. No son los actuales tiempos los mejores para el desarrollo de la industria hotelera y ellos, como es natural, precisan las cantidades que se les deben para poder atender a sus compromisos económicos".

Ciaño Santa Ana

LOS COMEDORES INFANTES

Tercera lista de las personas que contribuyen con cantidades semanales, para el sostenimiento de éstos:

Jesús Vallés, 2 pesetas; Florentino Alonso, 2; Bernardo Sacedes, 2; Faustino Fernández, 2; Luis Noval, 2; José Iglesias, 2; José Suárez Antuña, 2; Enrique V. Antuña, 8; Armando F. Casas, 3; José Aller, 2; Segundo Suárez, 2; Rugelio Fernández, 2; Manuel G. Vallés, 2; Tomás Castaño, 4; Francisco Fernández, 2; Manuel Cuesta, 1; Indalecio García, 0,50; Manuel López, 1; Agustín Antuña, 2; Vicente Castro, 2; Celso Rodríguez, 2; Manuel F. Revenga, 2; Francisco Hernández, 1; Andrés Fernández, 1; Agustín Ordóñez, 2; Faustino García, 1; Soledad Castaño, 0,50; Adolfo Suárez, 1; Tomás Suárez, 2,50; Ramón Rodríguez, 0,25; Avelino Rodríguez, 2; José Escobar, 1; Eduardo García, 1; Serapio Gaithe, 3; Simón García, 0,50; Melchor Fernández, 2; Rafael Fernández, 1.

BALDEDO (Villayón)

MUERTE SENTIDA

En el Hospital provincial ha fallecido el caballero señor don José Méndez Rodríguez, persona que gozaba de la más alta estimación en aquella localidad.

Su muerte fué muy sentido, pues por el carácter noble y generoso que presidía todos sus actos, había sabido conquistarse la amistad de cuantas personas tuvieron el gusto de estrecharle la mano si quiera una sola vez.

REGION participa sinceramente en este dolor, y envía el más sentido pésame a los afligidos familiares, especialmente a su esposa, doña Oliva Rodríguez, a sus hijos doña María Teresa, doña Clotilde y don José, a sus padres don Juan y doña Justa, y a su hijo político don Avelino Rodríguez, estimado compañero nuestro en la prensa y activo corresponsal de nuestro periódico en aquella localidad.

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

En Ribadesella

Relación de los donantes para la suscripción Pro-Homenaje al Ejército, Fuerza pública y socorro a los damnificados con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Ayuntamiento de Ribadesella pesetas 500; don Luis Ruiz Sánchez Trespalacios 200; Blanco Hermanos sucesor, 50; doña Teresa Labra Valle, 25; don Pedro Ruiz Varona 5; una mierense 1; don Angel Fernández Bode 10; don Manuel Caso Mayor 50; don José María Alea y Labra 50; don Camilo Alvarez 2; Grupo Campesino Antimarxista 25; don Eugenio González Carbajal 10; don Ramón Fernández Ruisánchez 25; don José Ortega, González 25; don Valeriano Díaz Saraste 10; don Manuel Martínez González 75; don Juan Martínez Alea 5; don Agustín Margolles Margolles 25; don Alberto de la Guardia y de la Guardia 25; Viuda e hijos de don Claudio Valdés 25; Félix Martín 10; don Rodrigo Pérez Llera 25; doña Balbina Junco Blanco 50; doña Petra González Valle 25; una donante 25; don Manuel Gómez García 10; don José Blanco Junco 50; doña Aquilina Cortés Suar Díaz 5; don Lisandro Margolles 20; doña Obdulia Rodrigo 25; don Manuel Pérez Pérez 10; don Pedro Piñán Malvar 250; don Ramón García Blanco 75; Viuda de J. Toriño 25; don Adolfo Pérez Llera 10; doña Isabel Huergo Prieto 5; doña Concepción Blanco Ardines 500; don Celestino Llanaza Valle 10; C. y María T. García 25; Recaudado en la función de teatro 170; don Baltasar Scola Sanfilippo 25; doña Francisca Labra Valle 50; doña Marina Espinosa Estrada 50; doña Celia González Alea 15; don Sebastián González Velasco 30; doña Asunción del Peso Pérez 15; don Miguel Sánchez González 10; doña Lorenza Pérez Peso 25; Casino de Ribadesella 50; don Saturnino Barro Bada 50; don Ricardo Cangas Prieto 5; doña Luisa Caso de la Villa 25; un socio del Casino 15; don José Rodríguez Rey 25; don Abelardo Margolles 50; don Celestino Sánchez 5.

Suma y sigue 2.913 pesetas. (Continuará).

AVILES

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido en esta localidad, confortado con los auxilios de la Religión Católica, nuestro estimado convecino don Francisco Iglesias Martínez, Capitán de Infantería retirado.

El finado que durante varios años, fué Director de la Escuela Militar del Tiro Nacional, y que entre otras condecoraciones con que había sido recompensado por sus acciones en campaña, era Caballero de la cruz de San Hermenegildo, disfrutaba de generales simpatías causando general sentimiento la noticia de su muerte.

En la tarde de ayer se ha celebrado el traslado del cadáver al cementerio de La Carriona, asistiendo al acto numerosas personas.

Descansen en paz, y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

En la mañana de ayer, han sido puestos en libertad 81 presos, de los que se hallaban detenidos en las dos cárceles de la localidad con motivo de los sucesos revolucionarios.

Aller

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

Instalar el alumbrado en la escuela de Murias para prestar la enseñanza nocturna y ordenar al suministrador que repare el alumbrado de aquel pueblo.

Aprobar una moción de don Laureano Gutiérrez, interesando se fuese a los diputados asturianos, al Jefe del Gobierno y al señor Gil Robles, por la gestión realizada para conseguir la indemnización de SETENTA millones de pesetas para Asturias, a fin de indemnizarla de los perjuicios causados por la revolución.

Otra del mismo señor concejal proponiendo se felicite al vocal de la comisión gestora, señor Cerviño, por su gestión para conseguir por cuenta del Estado, la construcción de grupos escolares en Cabrona, Moreda, Boo y Nembra. Instalar el alumbrado público en Los Torneros y Villar de Casomera.

Facultar a los alcaldes de barrio para recaudar el arbitrio sobre el deguello en aquellos pueblos, que no puedan verificarlo los empleados del ramo.

Aprobar una moción proponiendo que el Estado se incaute de los bienes del Sindicato Minero para indemnizar de los perjuicios ocasionados con motivo de la revolución.

Rotular con los nombres de Gualdhorce e Ingeniero Ovies las calles de Moreda, que llevaban este nombre y fueron sustituidas por la corporación anterior con los nombres de Pablo Iglesias y Manuel Llanaza, y que la comisión de Régimen interior proponga a qué calles ha de darse el nombre de Alejandro Lerroux, y José María Gil Robles.

Asociarse al homenaje que ha de hacerse al ejército y que conste en el acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de los obreros que murieron en el Sindicato Católico, luchando contra los revolucionarios.

Pasar a Instrucción pública la instancia del vecindario de Moreda de Arriba, solicitando la creación de una escuela.

Incluir en la lista de pobres a Luciano Fernández y Andrés Alvarez, Carmen Díaz Avella, y Laudelino González.

Socorrer con quince pesetas a Benjamín Rodríguez.

Solicitar por cuenta del Estado, la construcción de edificios escolares, en Conforcos, Murias, Orilles, Soto y Moreda de Arriba.

Conceder licencia al ingeniero y al farmacéutico de Collanzo.

Ordenar al veterinario se presente dos días semanales en Collanzo, para el reconocimiento de las muestras de cerda sacrificadas en la parte alta del concejo.

Pasar a informe de una comisión especial el expediente seguido contra los obreros de la limpieza de Moreda, por haberse apropiado de artículos de consumo.

Cabranes

EXPOSICION DE PINTURAS

El lunes próximo será inaugurado en el local-escuela de niños de Santa Eulalia de Cabranes la exposición de pinturas del notable artista Luis G. Robés. Serán expuestas 40 obras muy interesantes como paisajes, cuadros de costumbres, de leyenda, históricos, retratos y otras, expuestas y premiadas en el Certamen de La Felguera y en la Exposición de Artistas Asturianos de Avilés. Dicha exposición estará abierta hasta el día 6 de Enero.

SIMPATICA INICIATIVA

SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS MINEROS CATOLICOS DE MOREDA

La Confederación Nacional de los Sindicatos católicos con residencia en Madrid, plaza del Marqués de Comillas, 7, inició una suscripción en favor de sus asociados los Mineros de Moreda, que tan heroicamente supieron defender el ideal católico en los pasados sucesos revolucionarios.

Próximo a cerrarse dicha suscripción, publicamos la última lista de asturianos que contribuyeron a tan laudable fin, por si alguno más desea dar algún donativo.

Suma anterior, 19.138,15 pesetas; Doña Pilar Gancedo, 25 pesetas; un asturiano, 500; A. González, de Gijón, 5; don Florentino Carreño, 25; don Juan Fernández Nespral, 50; don Luis Rodríguez Lueso, 25; Marqués de la Vega de Anzo, 250; Marqués de Aledo, 250; un católico astur, 5.

Asciende la suma total de la suscripción hasta la fecha, a pesetas 20.273,15.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO

SUBASTA DE UNA ESCUELA

El martes pasado, 18 del corriente, se celebró en el salón de actos de este Ayuntamiento, la subasta de las obras de construcción de la escuela unitaria del pueblo de Las Quintanas, parroquia de Blimea.

Había cinco proposiciones y las obras fueron adjudicadas provisoriamente a don José Menéndez Alvarez, del Entrego, como mejor postor, en la cantidad de pesetas 15.949.

UN KIOSCO PARA LA BANDA

En la sesión últimamente celebrada por la comisión gestora del Ayuntamiento, se acordó construir un kiosco para la banda de música en el centro de la plaza de Ramón y Cajal, de Sotrondio.

Para encargar los pianos se facultó a la presidencia, la que, para satisfacción de los amantes de la música y de la juventud, ya habrá cumplido el encargo a estas horas.

SIGUE LA SUSCRIPCION

RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE POLA DE SIERO

Donativos recibidos para la reconstrucción de la iglesia parroquial de dicha villa:

Suma anterior, 18.782,70 ptas.; Doña Balbina Quirós 25 pesetas; don Manuel Ruiz Gómez, 500; don Higinio Moro, 15; Hijos de Agapito Cañal 40; un pso que está en La Felguera 100; doña Nieves Lagar 10; don Carlos Quirós Rodríguez, presbítero, 100; Mari Lola Vigil Escalera Canosa 3; don Francisco Menéndez 25; doña Blanca González Ochoa, segunda vez, 5; doña Julia Sodríguez 2; doña María Rodríguez 1; un pso 200; del cepo de la Iglesia, 17; don Justo Vigil, notario de Mieres, 100; don Carlos Morilla Carreño, presbítero, 50; doña Concepción Fonseca 2; doña Lucinda Menéndez y su hijo don Alfredo García Bernard 1.000. Suma 20.977,70 pesetas. (Continuará).

Riosa

UNA BODA

En la parroquia de San Isidoro (Oviedo) unieron sus destinos en matrimonio canónico el pasado miércoles, la simpática señorita María del Rosario Muñiz Sariego y el joven industrial en Filadelfia Francisco García Suárez, ambos naturales de Villameri, de esta parroquia.

Fueron apadrinados por don Francisco Antonio García, primo del novio, y por la señorita Sagrario Sariego Muñiz, prima de la novia, actuando como testigos don Juan Sariego y don Juan García Suárez.

Representó al novio, con plenos poderes su hermano Manuel García. Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el señor cura párroco de Riosa, don Manuel Álvarez Suárez.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un banquete en uno de los hoteles de la capital. La novia saldrá en breve para Filadelfia con el fin de reunirse con su esposo, donde le deseamos una eterna luna de miel.

Nava

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO

Hoy se ha reunido la Corporación municipal, en sesión extraordinaria, con el fin de proceder al nombramiento de secretario en propiedad del Ayuntamiento. Sólo se han presentado dos instancias, suscrita una por don Patricio Filgueira Álvarez de Toledo, secretario interino del Ayuntamiento de Cirancos (Coruña) y la otra por don José Argüelles López, secretario de Grandas de Salme.

Por unanimidad le fue adjudicada la plaza a este último, teniendo en cuenta los méritos y circunstancias personales de cada concursante.

Desde Sama

SUSCRIPCION PARA LOS COMEDORES INFANTILES

Suma anterior 4.008,40 pesetas. Don Adrián Pablo (por el M. de I. P.), 500,00; recaudado por doña Concha F. Riesgo, doña Ernestina Arrechandieta y doña Paz González en la primer semana, 421,45; ídem señorita Emilia, 47,25; señor Alvargonzález, de Gijón, 100,00; señor Suárez, de ídem, 10,00; doña Aurelia García Ciaño, de Sama, 25,00; don Marcelino Díaz (carnicería), 5,00; recaudado por doña Concha F. Riesgo y las señoras ya mencionadas, 305,00 (segunda semana); señoras maestras, 111,00; don Faustino Forcén, de Gijón, 25,00; don Leocadio Suárez (Valladolid), 25,00; señor coronel Aranda, 100,00; recaudado en La Felguera por doña Paz Valle, 266,05; un donante, 25,00; recaudado por la señorita Emilia Sánchez (segunda semana), 42,50.

Suscripción entre los empleados del ferrocarril de Langreo, estación Sama: don Clemente Somonte, 5,00; don José G. Suárez, 5,00; don José Suárez Díaz, 5,00; don Manuel Tejera, 5,00; don Fermín Rodríguez, 5,00; don José Suárez Blanco, 2,00; don Ramón Prendes, 5,00; don Angel Suárez, 5,00; don Manuel Blanco, 5,00; don José Loreda, 1,25; y don José García, 2,00. Total en la estación, 45,25. Total hasta la fecha, 6.061,90 pesetas.

Siguen recibiendo donativos en el comercio de doña Aurina Fernández, doña Mercedes Montes (tejerera), y doña Concha F. Riesgo.

OBREROS QUE TRABAJAN

Ayer trabajaron en el pozo del Fondón 700 obreros; 350 en "Modesta", interior y exterior; Carbones, 700; La Nueva, 200 en el pozo, y en la colectiva sólo los de conservación.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS

En Gijón

GIJÓN.—Aunque amainó el temporal de mar en estas costas, lo que permitió abrir el puerto local para la entrada y salida de buques, no se registró ninguna, pues el oleaje sigue rompiendo con fuerza.

No hubo más movimiento de buques que la salida del vapor Hernani, desde el Musel con carbón para San Sebastián.

Avilés

ENTRADAS: Ninguna.
SALIDAS: Ninguna.
AL TURNO: Ninguno.
ATACADOS: Muelles: N. Erandio.

N. E. Iris Adaro.
S. 1. G. Schulz.
S. 2. José Tartiere.

Morcín

SE REANUDA EL TRABAJO EN LAS MINAS

Al fin, ayer jueves se reanudaron los trabajos en las minas de "Hulleras de Riosa".

El contento entre los mineros es grande.

CATARROS. TOS. FATIGA
Jarabe Madariaga
BENZOCINAMICO, SEDANTE. REMEDIO EFICAZ
Venta en farmacias, Madrid y provincias.

RICHARD OPTICO
PLAZA de la REPUBLICA 10 OVIEDO

EL PLANTIO (Madrid)

"HOTEL UUSKARIA" a 14 kilómetros de la capital resulta por su clima verdadero sanatorio. Baños, calefacción y espléndido jardín. Cocina de primer orden. Teléfono número 20.

DESDE LUANCO

SON DETENIDOS CUATRO ELEMENTOS REVOLUCIONARIOS

Dos parejas de la Guardia Civil de Luanco, al mando de un teniente, practicaron ayer en Bañugues cuatro detenciones de interés.

Se trata de obreros de las minas de Llumeres, caracterizados socialistas que participaron en el último movimiento revolucionario. Eran dirigentes de la sección del Sindicato Minero de dicho pueblo.

Se llaman los detenidos "Manolín de la Casa Grande", Heliodoro Fernández, Manuel Gutiérrez y Luciano Martínez.

Todos ellos fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES



Don Carlos Manuel Céspedes—ex presidente de la República de Cuba—, nuevo embajador de su país en Madrid, que ha presentado las cartas credenciales al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora. (Foto Vidal.)

Notas de enseñanza

ADJUDICACION DE ESCUELAS

Tendrá lugar mañana en la Normal

Continuación de la lista de escuelas vacantes, que serán adjudicadas mañana, sábado, mediante elección, a las maestras cursillistas de 1933, que se hallan en expectativa de destino en propiedad.

Partido judicial de Mieres.—Carraspiantes (Mieres); Gallegos (Mieres); Poggio (ídem); Repedroso (ídem); Requejo-Turón (ídem); Sobrebie (ídem); Tablado (ídem).

De Oviedo.—Bandujo (Proaza); Santa Marina de Traspaña (ídem); Cogollo (Regueras); Busaco (Santo Adriano); Desango (ídem).

Pravia.—Bayongo (Grado); Cubia (ídem); Fueja y Seaza (ídem); El Lobio (ídem); Momalo (ídem); Moutas (ídem); Panicera (ídem); Rodiles (ídem); San Juan de Linares (ídem); Villagarcía (ídem); Los Vios (ídem); Ambás (ídem); Babelgas (ídem); Escorede (Pravia); Sandamias (ídem); Villidiello (ídem).

Siero.—Castañera (Bimenes); La Figal (ídem); Calabaza (Siero); Corripio (ídem); Lecoños (ídem); Vio (ídem);

Tineo.—Colón (Allande); Arbayales (ídem); Armenande (ídem); Balbona (ídem); Bendón (ídem); Bustantigo (ídem); Castañedo (ídem); Enjertal (ídem); Fonteta (ídem); Forniellas (ídem); Herias (ídem); Lomes (ídem); Monón (ídem); Peñascita (ídem); Prada (ídem); Sarzol (ídem); San Salvador (ídem); Taralló (ídem); Vega (ídem); Villaverde (ídem); Coredeño (ídem).

Puentesastre (Tineo); San Fructuoso (ídem); Rañadero (ídem); Baradal (ídem); Berros (ídem); Businan (ídem); Cozures (ídem); Cereza (ídem); Colinas de Arriba (ídem); Curielles (ídem); Eiros (ídem); Espin (ídem); Folgueras (ídem); Folgueras del Río (ídem); Fontalva (ídem); Foyedo (ídem); Genestaza (ídem); Merades (ídem); Merillés (ídem); Nieros (ídem); Parluces (ídem); Perciles (ídem); Relleo (ídem); San Félix (ídem); Santa Eulalia (ídem); Santa Marina (ídem); Trabazo (ídem); Troncedo (ídem); Balsoredo (ídem); Yerbe (ídem); Fastias (ídem); Bustiello de la Cabuerna (ídem).

Villaviciosa.—Rales (Villaviciosa)

ASAMBLEA DE MAESTROS

TROS

La Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros hace saber: "Como en años anteriores, la Compañía de Ferrocarriles ha concedido rebaja en los billetes de viajeros asambleístas para poder asistir a las sesiones de los días 28, 29 y 30 de diciembre en todos los trenes, incluso rápidos y expresos.

Por nuestra ejecutiva se han extendido las tarjetas de asambleísta, que despacha y obran en poder del Tesorero de la entidad, don Lacláos Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid), las que podrán ser utilizadas para la ida desde el 23 al 29 de diciembre de 1934, y serán valederas para regresar del 29 del mismo mes al 9 de enero de 1935, todas estas fechas inclusive.

Quienes deseen hacer uso de este billete a precio reducido, solicitarán del señor Santos la mencionada tarjeta, acompañando una peseta por cada una que se desee para gastos de Asamblea.

Las sesiones se celebrarán en la "Casa del Maestro", Plaza de la Independencia, número 9, Madrid.

VACACIONES ESCOLARES

El Consejo provincial de Primera enseñanza nos envía la siguiente nota: "De conformidad con la Orden del Ministerio de Instrucción Pública, inserta en la "Gaceta" del 18 de los corrientes, serán días de vacación en las escuelas nacionales, los comprendidos del 21 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive".

LOS CURSILLISTAS ELIMINADOS EN EL TERCER EJERCICIO

Se nos envía la siguiente nota: "Salvando las dificultades y los inconvenientes, las trabas y demás obstáculos que en nuestras gestiones de un año hemos visto surgir, hoy sentimos la satisfacción de decir a nuestros compañeros que ha triunfado la justicia. En el Consejo de Ministros del jueves ha sido aprobado, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, el decreto que resuelve nuestro pleito. Enhorabuena a todos.

En el curso de los trabajos, esta comisión ha recibido alientos por parte de algunos compañeros, así como desdén y desplante de otros, por fortuna, los menos. Agradecemos lo primero y olvidamos lo segundo. Todo lo damos por bien empleado en beneficio propio y en el de nuestros compañeros de infortunio.

Los muchos gastos ocasionados para realización de viajes a Madrid, para demostrar nuestra adhesión en diversas ocasiones a los señores diputados, inspectores, etcétera, telegramas, conferencias para mejor marcha de las gestiones, y auxiliar a otras provincias controladas por nosotros, no solamente han agotado los fondos de que disponía esta comisión, sino que nos hemos visto precisados a cumplimentar algunos servicios a cargo de nuestro peculio particular.

Mostrando el mayor agradecimiento hacia la persona del señor Villalobos, que tan justamente ha sabido apreciar nuestra situación; a los señores diputados, que desde el primer momento nos apoyaron, y, especialmente, a los señores Martínez, Moutas, Guallar, Blanc, Pedregal, Merediz, Muñoz de Diego, y con un sincero reconocimiento hacia los compañeros madrileños José Ochoa y Jesús Saiz, nos despedimos también de vosotros, reiterándoos nuestra enhorabuena.

Por la comisión de gestiones, Vicenta Gutiérrez y Lola López Herrero."

TRIBUNALES

SE CONFORMA CON LA PENA

La vista que había señalada contra Aquilino Santamarta Cortés, por tenencia de explosivos, no se llegó a celebrar, por conformarse el procesado con la pena.

El fiscal pedía la pena de 3 meses, pero como ya los llevaba de cárcel, el Santamarta Cortés quedó en libertad.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

A. HURLE VELASCO

Especialista en cirugía infantil. Ortopedia de niños y adultos. Tumores blancos, Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Malformaciones de miembros y columna vertebral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de San Miguel, 11, 1.ª zda. Teléfono 34-22 GIJÓN

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1584.

MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial
Especialista pulmones y corazón
MEDICINA INTERNA
RAYOS X

Consulta de 10-1 y de 4-6
Magdalena, 29.—Tlf. 1117-Oviedo

Dr. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Anti-tuberculoso.
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tran vía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Teléfono 2.700. OVIEDO
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Víctor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

Carlos Menéndez

Medicina general.—Especial niños. Santa Susana, 9, segundo. Teléfono 2809.

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Teléfono 1809 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

DR. R. JALON

Director del Dispensario Anti-tuberculoso Central
Especialista: Pulmones y Corazón
Asturias, 5. Tel. 1871

Manuel Collantes A. Buyla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
Uría, 72, pral. Tel. 31-26

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
Uría 56, principal Tel. 19-50
De 11 a 1 y de 3 a 5

CELSO FERNANDEZ

Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid). Baudelocque (París). Cirujía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban, 51. Tel. 2811 GIJON

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º. Teléf. 1048

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 10 a 1.
Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
Independencia 8, Teléfono 2494

LUIS MIYARES

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Gil de Jaz, 8, 2.º. Teléfono 10-72

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º. Teléfono 1188

MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Diatermia — Rayos ultravioleta
Uría 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

J. PUMARINO

ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz.
Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

GRAN SASTRERIA CARBAJAL GRADO

Inmenso surtido en PANERIA de las principales Fábricas Nacionales y Extranjeras.
SE CONFECCIONAN TRAJES PAÑO EXTRA A 20 DUROS
Trajes paño inglés de la mejor calidad con forros seda a 32 duros.
Cortador de primer orden.

SASTRERIA CARBAJAL

de merecido renombre y reconocida fama mundial

CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

▼ ▼ ▼ ▼ GIJON ▼ ▼ ▼ ▼

Joyería Gutiérrez Carcía

Joyas finas de la mejor calidad y de todos los precios, garantía en nuestras operaciones. Compramos brillantes, solitario, alhajas, objetos de oro, papeletas del Monte de solitarios, etc. Envíos por valores declarados contestación inmediata. Consulten siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814. Santander.

Atilano Sampedro



Compre siempre en esta Casa, la más acreditada, huevos inmejorables por su frescura y calidad. Peso, 6. OVIEDO. Teléfono 2360

LEA USTED "REGION"

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

INDUSTRIALES: Un representante honesto, activo, conociendo Madrid, es el colaborador que necesita toda casa seria. Ofrécese. Verónica, 5, bajo. Madrid.

VENTAS

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Rominos". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

Varios

MUDANZAS en camión con toldo especial para muebles. Trascorales, 25. Teléfono 1385. La Tevergana.

MUNDO GRAFICO. Con el título "Grandes gestas españolas", publica en su próximo número una información en la que nos da a conocer cómo prepara el capitán Iglesias su expedición al Amazonas. Publica, además: "Alfredo Nobel": lo que fué su significación científica, los premios que dejó establecidos y otros aspectos de su personalidad. "Gonzalo de Bilbao, académico". "Después de la revolución". "El contrabando de armas y sus ramificaciones en Cádiz". "Teatros". "Deportes". "Actualidades".—Y la continuación del reportaje "Rapto y asesinato del hijo de Lindbergh" por "Julio Romano". Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

CARBONERIA de Juan Morán. Servicio a domicilio. San Roque, 11. Teléfono 37-89. Oviedo.

CINEGRAMAS. Publica una sensacional información titulada: "John Weissmuller y yo", en la que Lupe Vélez hace interesantes confesiones sobre su vida, sus armonías y sus incompatibilidades con el famoso campeón. Entre otras informaciones de interés, merecen citarse las siguientes: "Vida amorosa de Greta Garbo en la pantalla": el turno de Robert Montgomery. "La tiranía de los años": la edad exacta de las más celebradas artistas. "Seres fatales". "Cock-tail". "Cómo se hizo artista Madeleine Carroll". "Artistas que reflejan en la pantalla su propia vida". "Producción nacional".—Y la continuación de la novela "El lago de las damas". Compre usted CINEGRAMAS: 50 céntimos.

ALQUILASE en Travesía Silla Rey núm. 4, hermoso entresuelo con baño, calefacción, huerta y jardín. Vendemos muy buen uso varios muebles, incubadora y criadora. Informes en el mismo.

ANUNCIOS ECONOMICOS. En esta nuestra Sección de Anuncios por Palabras hallará siempre Vd. lo más interesante Compras, Ventas, Traspaso, Alquileres, Autos, tomaviles de ocasión etc., etc. No deje de leerla todos los días.

FRANCES sin estudiar háblase 3 meses; repaso asignaturas bachillerato, magisterio, precios módicos, A. Guisasola, 9, 3.º

CRONICA. En una interesante información titulada "La aviación al alcance de todos", nos da a conocer el medio de que cualquier persona pueda hacer aviación con muy poco gasto y sin conocimientos especiales. Además: "Los niños perdidos y los niños abandonados en Barcelona".—"El primer Museo Turino del mundo, que se halla en Valencia".—"Josefina Baker, la célebre mulata, quiere convertirse en rubia platino".—"Cómo viven las estrellas cinematográficas españolas: Raquel Rodrigo".—"Parábola de la campeona y su máquina de escribir".—"La zarzuela española quiere convertirse en opereta cosmopolita".—"Fotografía de arte", por Manassé.—"Canito y su gata "Peludilla", historietas para niños, por Pitty Bartolozzi. Compre usted CRONICA: 30 céntimos.

SE TRASPASA casa de huéspedes, mucha clientela. Informes: San Juan, 6, chigre.

SE ALQUILA piso primero, calle céntrica, poca familia. Informes: Luna, 13, tercero.

DESEANDO retirarme del negocio, cedo por poco dinero dando facilidades para el pago, comercio tejidos importante, en calle céntrica de Gijón. Dirigirse a Apartado de Correos 43. Gijón.

MAQUINA Singer para coser. Tienda, Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.

IMAGENES, altares, construimos restauramos en cualquier estado que se encuentren. Talleres Mori. San Juan. Oviedo.

ESTO. Revista del Hogar. Nos da a conocer esta semana las cantidades fabulosas de alimentos, golosinas y bebidas que consume el pueblo de Madrid para celebrar las fiestas de Navidad. También publica: "La Guardia civil", su historia, su organización y los méritos que la hacen merecedora de un homenaje nacional.—"Una emisión de sellos pro-juventud".—"Aventuras del emigrante Martín Gómez en Hollywood".—"La conferencia del Doctor X".—"Hogar" "Modas".—"Deportes".—"Actualidades".—Y la continuación de la novela "El puma de Ollantaitambo". Lea usted ESTO todos los jueves. Treinta céntimos en toda España.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Se conceden facultades al gobernador general de Asturias en materia de Sanidad

El jefe del Gobierno se reserva el nombre del gobernador general de Cataluña.--Confirma Lerroux que Gasset es el candidato oficial a la presidencia del Tribunal de Garantías

MADRID, 20.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cinco de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Palacio. Primeramente celebraron un Consejo, y después pasaron los ministros al despacho de Su Excelencia, quien presidió el Consejo.

El primer ministro en salir fue el de Justicia, señor Aizpún, quien a preguntas de los periodistas sobre si habían tratado de la pena de muerte al atracador de Barcelona, contestó que había sido un Consejo de despacho ordinario y que la referencia de lo tratado la daría el señor Jalón.

Mucho despacho manifestó el ministro de Comunicaciones, tanto, que no hubo tiempo de terminarlo todo y hemos convenido en reunirnos esta tarde a las cuatro en el Congreso. Entre otros asuntos me interesa hagan ustedes constar que nos ocuparemos de alcoholes por tratarse de una cuestión en la que hay muchos intereses encontrados.

Y de la sentencia de Cataluña, ¿qué nos puede usted decir?
—Ya saben ustedes que falta un trámite, del Supremo, pero el Gobierno será inexorable en estos casos de atracos que no representan defensa de ideología alguna ni tienen ningún carácter político. El Gobierno con los atracadores, repito, será inexorable.

DICE EL SEÑOR LERROUX :— :— :— :— :—

Después salió de las habitaciones particulares del Presidente de la República el jefe del Gobierno, al que preguntaron los periodistas quien era el candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías.

El señor Lerroux contestó: Lo es don Fernando Gasset.

Y gobernador general de Cataluña?
—Aun cuando este nombre lo tengo *in pectore*, comprenderán ustedes que no habiéndosele dicho aún al Gobierno no se lo puedo decir a ustedes.

Un periodista dijo al señor Lerroux que se afirmaba que en estas vacaciones próximas habría alguna reorganización ministerial a base de la cartera de Marina, que desea abandonar el señor Rocha.

Nada de reorganización, contestó el jefe del Gobierno. En todo caso se pensará eso en las vacaciones; pero a lo mejor es a base de la cartera de Guerra—añadió en tono humorístico.

Posteriormente, el señor Marraco, a preguntas que se le hicieron sobre si iba a ser prorrogado el contrato de la Nafta rusa, contestó que este asunto estaba en negociaciones y que esperaba que la propuesta del mismo la hiciera la "Campsa", a la que corresponde.

El ministro de Hacienda añadió que por parte de las empresas americanas no se había hecho proposición alguna al Gobierno español.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente

Nota oficial

"Presidencia.—Decreto sobre facultades del gobernador general de Asturias sobre servicios de

Asistencia y Sanidad en la zona de su mando.

—Idem id. regulando el derecho de opción de las compañías de servicios públicos en el despido de sus agentes y empleados.

Trabajo.—Decreto sobre régimen provisional de Seguros sociales en territorio de Cataluña.

—Idem id. nombrando delegado especial en Cataluña en cuestión de Trabajo a don Angel Torrent Dalmau.

—Idem id., admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado para cuestiones Sociales en Cataluña a don Cristóbal Masso.

—Idem nombrando consejeros del Monte de Piedad de Madrid a don Vicente de Pereda y Revilla y a don Manuel de Bofarull.

—Idem de ascenso reglamentario.

—Idem modificando varios artículos del Reglamento de la Junta consultiva de Cajas generales de Ahorro.

Hacienda.—Decreto concediendo suplementos de crédito por pesetas 51.250 para dotar obligaciones en Aviación.

—Idem id. por 100.000 para sufragar gastos de viaje y dietas a funcionarios de Justicia.

—Idem id. por 1.150.373 para el Instituto de Carabineros y 75.000 para el personal de Telecomunicación.

Agricultura.—Decreto de corridas de escalas del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

—Idem reorganizando el Servicio de Crédito Agrícola.

—Idem suspendiendo la admisión libre de los nuevos derechos de la seda y ordenando se practique una investigación sobre las efectuadas desde primero de noviembre pasado. Proyecto de ley sobre Patrimonio forestal.

Obras Públicas.—Decreto aprobando los proyectos reformados de los trozos primeros de las carreteras

de Proto a la frontera francesa, y de Biescas a Proto, de la carretera de Jaca a El Grado, de la provincia de Huesca. Idem nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don Jacinto Juan Sánchez Torres. Idem de segunda a don José Rodríguez Garrido.

—Idem aprobando el gasto para el pago de obras en el reformatario del muelle embarcadero del puerto de los Cristianos, Canarias.

—Idem autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal desde el momento de su vigencia como decreto al de 6 de mayo de 1931.

—Idem para la ejecución por administración de las obras de la galería de protección de abastecimiento de aguas al arsenal de la población de El Ferrol.

Idem idem en el malecón de Levante y prolongación del dique de San Felipe del puerto de Cádiz por subasta pública.

—Idem idem construcción del cuarto trozo del tramo tercero del canal de Monogros (Huesca).

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas sobre elevación de los maestros nacionales de la situación de excedencia voluntaria para que actualmente se reintegren a la enseñanza activa.

—Idem idem para el ingreso y estancia de los maestros en la Facultad de Filosofía y Letras.

—Idem haciendo extensiva a los Institutos locales nacionales de segunda enseñanza que no cuenten al menos con dos catedráticos numerarios de cada una de las secciones de Ciencias y Letras lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 26 de julio de 1934.

—Idem regulando el nombramiento de maestros interinos en las escuelas nacionales de primera enseñanza.

—Idem ordenando se convoque curso oposición especial para ingreso en el Magisterio Nacional. Guerra.—Expediente de adquisición de material.

—Idem proponiendo un decreto ley para las pruebas a que han de someterse los cabos para su ascenso a sargentos.

—Idem proponiendo se dicte un decreto para adquisición de mil pistolas "Astra".

—Idem de recompensa al comandante de Artillería don Carlos Martínez Campos y Serrano.

Justicia.—Expediente proponiendo la libertad condicional de cincuenta y dos penados.

—Rehabilitando a don Juan de Dios Salvador Ortega para el cargo de juez municipal.

—Idem declarando excedente en el Cuerpo de Secretarías de Juzgados municipales a don Maximino Sánchez Riera.

—Rehabilitando a don Jesús García Noriega, juez municipal.

—Idem a don Francisco Sánchez Cuadrado, secretario de Juzgado.

—Idem a don José Morella Torrens, juez municipal.

—Idem reponiendo a don Juan Mendizábal Izaguirre en su cargo de secretario del Juzgado de Puerta si estuviese vacante.

—Idem desestimando la petición de reponerle en su cargo a don Alfonso Nagrans Villalonga, secretario del Juzgado de San Cugat de Vallés y de don Juan Antonio Martín Ramos en el de Santurce.

—Sobre normas reguladoras del artículo 102 de la Constitución.

—Sobre construcción de la prisión de Pentevedra.

Gobernación.—Expediente para alquiler de un edificio donde instalar las oficinas y dependencias del Gobierno de Madrid.

—Para adquisición de material para la Dirección General de Seguridad.

Comunicaciones.—Expediente y decreto para que la Dirección de Telecomunicación contrate directamente la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras.

Añadió el señor Jalón que el personal de Justicia, cuya rehabilitación y reposición figura en la nota, fué sustituido en tiempos de la Dictadura.

El Consejo de la tarde

Estuvo enteramente dedicado al problema alcoholero

Durante la reunión los ministros recibieron el informe denegativo de indulto del Supremo para el condenado a muerte de Barcelona

MADRID, 20.—Esta tarde a primera hora se reunió el Gobierno en el salón de ministros del Congreso. La reunión se extendió hasta después de las seis. Algunos ministros que habían salido antes de terminar coincidieron en afirmar que el Consejo se había reunido con el exclusivo objeto de tratar del problema alcoholero.

Más tarde salió el ministro de Agricultura, quien confirmando las anteriores manifestaciones de sus compañeros de Gobierno, agregó que la fórmula adoptada por el Gobierno para resolver el problema consistía en que en lugar de esperar a la discusión de un proyecto de ley se dictaría un decreto de acuerdo antes los ministros de Hacienda y Agricultura para fijar las condiciones en que la Campsa haya de adquirir los 200 mil hectolitros a que está obligado

por el contrato. Esta fórmula, dijo el señor Jiménez Fernández, no perjudica ningún interés industrial y si algún beneficio hubiera sería para los pequeños cultivadores de la remolacha y de la vid, es decir, que la resultante será la revalorización de los productos agrícolas, que es el criterio que sigue el Gobierno.

De acuerdo con todo esto, el ministro de Hacienda ha subido a una Sección en donde se hallan reunidos los diputados vitivinícolas y remolacheros para notificarles la fórmula que cree será aceptada por aquellos, quienes, por tanto, desistirán de tratar el asunto en el salón de sesiones, como ya habían anunciado.

El señor Lerroux manifestó que en uno de los Consejos de la semana próxima se nombrará el gobernador general de Cataluña.

Se ha sabido que durante el Consejo se recibió el informe del Tribunal Supremo denegatorio del indulto para el condenado a muerte en Barcelona.

REGION pide para los huérfanos de la tragedia revolucionaria



En la tradicional fiesta de Reyes, es preciso llevar a las almitas prematuramente ensombrecidas por el dolor un poco de alegre claridad

REGION se dirige a todos los asturianos, a todos los españoles en demanda de la mínima generosidad, de un juguete para estos niños tristes

NOVENA LISTA

Suma anterior 2.591,50

Una amiga de los niños	4,00
Las maestras y niñas de la escuela de Cclunga ...	30,00
Don Alfredo Figaredo	200,00
La niña Margarita Mier Morán
Suma y sigue	2.825,50

Un lote con cinco juguetes.

SENSIBLE DESGRACIA

UNA LOCOMOTORA MATA A UN JOVEN Y DEJA GRAVEMENTE HERIDO A OTRO

MADRID, 20.—En el Cerro de la Plata, una locomotora que hacía maniobras alcanzó al muchacho de doce años José Rodríguez García, con domicilio en Requena, 2 (Puente de Vallecas), y a Ignacio García Abada, de cuarenta y cuatro, que vive en Pi y Margall número 44.

El primero resultó muerto en el acto. Ignacio con lesiones de pronóstico reservado.

Lea usted
REGION